EL LITORAL

Año LVII — No. 18.348 — 16 páginas — Precio: $ 2.- — SANTA FE, LUNES 16 DE SETIEMBRE DE 1974 — Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

La presidente con dirigentes obreros

La Sra. de Perón dialogó con miembros de la CGT y las 62 Organizaciones.- Presencia del Sr. Otero

BUENOS AIRES, 16 (Télam).— La presidente de la Nación Sra. María Estela Martínez de Perón recibió esta mañana en la Casa de Gobierno a los dirigentes de la CGT y de las 62 Organizaciones quienes concurrieron acompañados por el ministro de Trabajo, Sr. Ricardo Otero.

Los gremialistas agradecieron a la jefa del Estado la sanción de la ley de contrato de trabajo y consideraron diversos aspectos de la actividad sindical, así como el cumplimiento de las distintas instancias fijadas por el Pacto Social.

La reunión se inició a las 11.10 con la participación de los integrantes del consejo directivo de la CGT, encabezados por su secretario general adjunto Casildo Herrera, y de la mesa nacional de las 62, encabezados por su titular Lorenzo Miguel.

Con anterioridad, la jefa del Estado, que había atendido diversos asuntos con sus colaboradores inmediatos desde las 8.30 hasta las 9.45, recibió al arzobispo de Salta, monseñor Carlos Mariano Pérez. El sacerdote invitó a la señora de Perón a participar del VII Congreso Eucarístico que se realizará en la provincia norteña, del 6 al 13 de octubre próximo.

Por último, la presidente se reunió de 10.20 a 11.03 con los ministros del Interior, Dr. Alberto Rocamora y de Trabajo, Sr. Ricardo Otero.



(Radiofoto UPI)

La presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, recibe en su despacho de la Casa de Gobierno al arzobispo de Salta, monseñor Carlos Mariano Pérez, quien la invitó a concurrir al VII Congreso Eucarístico Nacional que se efectuará entre el 6 y 13 del mes próximo en esa provincia

El secretario de Educación asumió

BUENOS AIRES 16 (Télam).— El ministro de Cultura y Educación Dr. Oscar Ivanissevich, puso en funciones al secretario de Educación e [illegible] Cultura, Sr. Carlos Frattini.

La ceremonia se efectuó esta tarde en la sede ministerial.

El Ing. Gibérti se retiró de un acto ruralista

BUENOS AIRES, 16 (NA). — Por considerar agraviantes los conceptos del secretario de la Sociedad Rural de Olavarría, Dr. Juan Gualterio Becker, el secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Horacio Giberti, se retiró del acto inaugural de la exposición ganadera de esa ciudad, ubicada a 380 kilómetros al sur de esta capital.

El Ing. Giberti dio cuenta de su actitud ayer en un comu[illegible] oficial de prensa emitido por la secretaría de Estado a su cargo.

En el mismo el Ing. Giberti señala que "entendió que no podía avalar con su presencia los agravios que tales manifestaciones del secretario de la Sociedad Rural de Olavarría, Dr. Juan Gualterio Becker, inferían a la masa agraria, en general, y a la Secretaría de Agricultura y Ganadería, en particular.

El Dr. Becker en su exposición, entre otras cosas, dijo: "Deseamos puntualizar lo difícil que resulta producir en un ambiente colmado de incertidumbres, donde los hombres y las instituciones estamos enfrentados unos contra otros, no porque hayamos cerrado el camino de la realidad, sino porque los ideólogos de turno quieren satisfacer las expectativas de un grupo humano ocioso, que solamente espera un cambio de situación para revertir el proceso que va desde el régimen de tenencia de la tierra hasta la posesión de bienes que nunca contribuyeron a cimentar".

En esos momentos, el secretario de Agricultura y Ganadería, que se hallaba en el palco, se retiró del acto.

Realizan elecciones las 62 en La Plata, Berisso y Ensenada

LA PLATA, 16 (Télam). — Las 62 Organizaciones de La Plata, Berisso y Ensenada renovarán hoy sus autoridades.

Las elecciones se realizarán a las 19.30, en la sede de la entidad.

Mañana, la regional de la CGT realizará también elecciones.

Un vocero sindical dijo a los periodistas que "tanto en la elección de la mesa directiva de las 62 como en la CGT, el sindicalismo local volverá a ratificar su unidad".

Las 62 Organizaciones reelegirían a su actual secretario general, Osvaldo Sando[illegible] y la CGT al diputado provincial Rubén Diéguez (UOM).

El control de las metas del plan trienal

MAR DEL PLATA, 16 (Télam). — Las 22 provincias argentinas y la intendencia municipal de la capital federal tendrían a su cargo el control de la ejecución de las metas del plan trienal en sus respectivas jurisdicciones, se confirmó anoche en esta ciudad, al concluir la reunión de tres días en la que más de 170 subsecretarios, directores nacionales y administradores de organismos y empresas dependientes del Ministerio de Economía analizaron el cumplimiento del programa gubernamental 1974/77.

Según se anunció oficialmente, el subsecretario de coordinación y programación económica, Carlos Leiva, expondrá esta noche al ministro José Gelbard las conclusiones arribadas durante la habitual reunión de los lunes del gabinete económico.

De acuerdo con la metodología de trabajo aprobada para el futuro, el "comité del plan trienal" —constituido por los subsecretarios y funcionarios del área económica— recogerá en veinte días toda la información existente sobre el cumplimiento del programa, y se volverá a realizar una reunión similar a la de Mar del Plata en octubre próximo.

En tal sentido, el comité requerirá de las provincias y la Municipalidad de la capital federal un exhaustivo memorandum sobre las obras realizadas, en trámite de ejecución y proyectadas para el período 1974/77, a fin de efectuar los respectivos ajustes y trasladarles definitivamente la responsabilidad de controlar su conclusión.

La asunción por parte de las provincias del control directo sobre el plan trienal fue aprobada hace tres semanas por la presidente María Estela Martínez de Perón, durante la conferencia de gobernadores efectuada en Buenos Aires.

Puntos a tratar

El documento con las conclusiones de la reunión, que será considerado hoy por el equipo económico en pleno, en su habitual sesión semanal, comprende un amplio espectro de recomendaciones destinadas a acortar las metas del plan, promover el pleno desarrollo regional y relocalizar la inversión privada y pública.

Según adelantó el subsecretario de Coordinación y Programación Económica, Carlos Leiva, el documento final de las tres sesiones de trabajo, que será considerado por el ministro Gelbard y su equipo de colaboradores, establecerá mecánicas operativas para perfeccionar la concreción de estos factores:

—Acortamiento en tiempo y espacio de las metas del plan.

—Reaseguro para la inversión pública y privada.

—Cumplimiento y adecuación del programa de exportaciones que, en 1974 alcanzarán el récord de 3.500 millones de dólares.

—Promoción y complementación de la pequeña y mediana empresa.

—Cumplimiento de las metas de expansión de la frontera agraria y forestal de los programas de transformación de los dos sectores.

—Coordinar una efectiva descentralización industrial.

—Definir el poder de control de los organismos estatales en temas de su jurisdicción.

—Política crediticia adecuada a los programas de promoción agropecuaria, industrial y forestal.

—Búsqueda de nuevos mecanismos para canalizar adecuadamente hacia la inversión pública fondos del sector privado.

—Reconversión de industrias no desarrolladas.

—Fiscalización tributaria.

—Rediseño de tarifas y precios de la sempresas estatales para tornarla eficientes y rentables.

—Incorporación efectiva de cuadros a la administración pública en base a eficiencia.

—Normas de información y difusión de orden interno y externo del plan trienal y las metas de la política económica.

"Es sumamente importante que a nueve meses de haber sido anunciado por el teniente general Perón podamos afirmar que el plan trienal se está cumpliendo satisfactoriamente en sus lineamientos globales'," expresó ayer el subsecretario Carlos Leiva.

Viajó a Chile una delegación de nuestro país

Es presidida por el titular de Defensa

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El ministro de Defensa, Adolfo Mario Savino junto con el comandante general de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera y otros altos jefes militares, viajó hoy a Santiago de Chile para asistir a los festejos de otro aniversario de la independencia del país trasandino.

Savino y Massera se entrevistarán en la capital chilena con el presidente de la junta militar, general Augusto Pinochet, y otras autoridades del gobierno castrense.

Los integrantes de la delegación argentina viajaron a bordo del avión presidencial "Patagonia", que decoló desde la zona militar del aeroparque metropolitano a las 9,30.

Acompañan al ministro y al comandante general de la Armada a los festejos del 174 aniversario de la independencia chilena, el general de brigada Francisco Enrique Rosas; el brigadier Evergisto Gómez y los ayudantes, teniente coronel Oscar Jotan y capitán de fragata Eduardo Morris Girling.

Los viajeros fueron despedidos por los comandantes generales del Ejército, teniente general Leandro Enrique Anaya, y de la Fuerza Aérea, brigadier general Héctor Luis Fautario; el jefe del Estado Mayor Conjunto, general Luis Betti; el ministro de Justicia, Antonio Benítez; el subsecretario de Justicia Osvaldo Pérez Pardo el jefe de la base militar del aeroparque, comodoro Jorge Maurer, y altos jefes de la Armada.

YPF firmará un convenio con su similar boliviano

MAR DEL PLATA, 17 (NA). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) firmará esta semana un convenio con la empresa total petrolera de Bolivia con el fin de levantar en ese país un complejo industrial que se dedicará a la fabricación de productos químicos destinados al agro, según lo anunció el gerente Roberto Pecek.

La información la brindó ayer durante la reunión de funcionarios del área de economía que se realizó aquí con la participación de 150 personas.

En la oportunidad Pecek señaló que el contrato respectivo será firmado "el miércoles o jueves de esta semana en La Paz, Bolivia.

Esta será la segunda participación de YPF en proyectos petrolíferos interamericanos. Anteriormente la empresa estatal argentina había ganado una licitación en Ecuador para explorar y explotar un área petrolífera de 200.000 hectáreas.

Durante su conversación con el periodismo Pecek también reveló que se había hecho una comprobación de carácter geológico en el suelo submarino frente a esta ciudad, y dijo que la misma permite abrigar esperanzas respecto de la existencia de petróleo o gas natural.

Al referirse al convenio con la empresa estatal boliviana sobre la creación de una planta de productos químicos para el agro expresó que ella será montada en Bolivia y que tendrá como base los hidrocarburos.

Esa empresa se denominará Agroquímica Latinoamericana y será conocida por la sigla "Aquila S.A." de la que YPF mantendrá el control del 60 por ciento de paquete accionario durante los primeros ocho años.

RETORNARA EL 19 A ROMA EL PAPA PAULO VI

CASTELGANDOLFO, 16 (AFP). — El Papa Paulo VI volverá a su residencia romana el miércoles próximo luego de la audiencia general semanal, anunciaron hoy aquí fuentes fidedignas.

El Santo Podre se encuentra en la residencia de verano de Castelgandolfo desde el 17 de julio pasado.

Sería grave el estado de salud de Richard Nixon

WASHINGTON, 16 (Reuter). — El médico de Richard Nixon afirma que el ex presidente estadounidense se encuentra gravemente enfermo y que "sólo un milagro lo hará recuperarse", informó hoy la revista "Newsweek".

La renuncia del ex mandatario fue un duro golpe espiritual, agregó el médico, y la decisión del presidente Gerald Ford de indultarlo "no ayudó en nada".

El Dr. Walter Tkach señaló que la salud de Nixon está ahora "mucho peor que cuando lo vio hace dos semanas", y agregó: "No tiene ánimo".

Pero "Newsweek" también citó al ex director de comunicaciones de la Casa Blanca Kenneth Clawson, uno de los más fervientes partidarios de Nixon, como habiendo manifestando que el ex presidente pareció animado y sin dolor durante una visita que le hizo Clawson en su residencia de San Clemente, California, la semana pasada.

"Newsweek" comentó: "la interrogante sigue planteada: ¿Está Nixon realmente en peligro o sus amigos solamente intentan justificar el indulto y obtener un trato considerado en las próximas batallas judiciales? no cabe duda de que la familia, los amigos y los colaboradores del ex presidente se ocuparon activamente de convencer a Ford de que la salud de Nixon, en el mejor de los casos, está frágil".

Nixon ha sido emplazado a comparecer como testigo de la defensa de sus ex asistentes acusados de encubrimiento en el escándalo de Watergate. Su juicio está previsto para el mes de octubre.

Manifestación de protesta hubo en Addis Abeba

ADDIS ABEBA, 16 (ANSA). —Un millar de estudiantes universitarios organizó una manifestación hoy contra el gobierno de los militares de Etiopía y pidió la formación de un "gobierno popular" en un plazo de seis meses.

La manifestación que no había sido autorizada, tuvo lugar en la universidad "Halle Selassie" de Addis Abeba y terminó después de 2 horas y media por la intervención masiva de policías y soldados, no registrándose incidentes.

Un líder estudiantil declaró que la protesta de los jóvenes y otros intelectuales etíopes no es en absoluto contra los militares, que han llevado a cabo una revolución que culminó hace cinco días con la deposición del emperador Haile Selassie, sino contra un "gobierno de militares".

"Se caería en otra dictadura —exclamó el joven— mientras nosotros queremos un gobierno popular y democrático en un plazo de seis meses. Consideramos también que el pueblo etíope está maduro para este cambio. Se vio en esta revolución que nuestros ciudadanos son civilizados y políticamente maduros".

Acuerdo para liberar rehenes en La Haya

Los secuestradores japoneses retienen en su poder al embajador de Francia y a otros funcionarios. Preparativos de un avión francés

LA HAYA 16 (AFP). — El comando secuestrador del embajador de Francia aquí y otras ocho personas, y las autoridades francesas y holandesas, llegaron esta tarde a un principio de acuerdo, revelaron fuentes responsables.

La presencia de un Boeing 707 francés tripulado por personal de otra nacionalidad revela que los gobiernos de París y de La Haya llegaron a un compromiso en cuanto a la operación de rescate de los nueve rehenes.

Liberaron a dos mujeres

LA HAYA 16 (AFP). — Los terroristas japoneses liberaron anoche a dos mujeres, de las 11 personas que mantenían como rehenes desde el viernes, en la embajada francesa en La Haya, incluido el embajador francés.

Las liberadas son la telefonista y la secretaria de la representación diplomática.

Por otra parte, el japonés Yutaka Furuya, continúa a bordo de un Myster-20 en el aeropuerto de Schipol (Amsterdam).

También allí arribó desde París un Boeing 707, el cual conducía a bordo "una alta autoridad francesa", según reveló la policía.

Los tres terroristas de la organización "Ejército Rojo" solicitaron para salvar la vida de los rehenes, un millón de dólares, la liberación de Furuya encarcelado en Francia y ahora en el aeropuerto de Amsterdam, y un avión a disponibilidad.

Por otra parte, el jefe de policía de La Haya advirtió a los periodistas que se encontraban cerca de la embajada francesa que, de seguir así, ellos intentarían el rescate "a su cuenta y riesgo".

La advertencia inducía a pensar que las autoridades holandesas temían un desenlace violento.

El atentado de ayer en la capital francesa

PARIS, 16 (AFP). — La explosión provocada ayer por la tarde en una galería comercial de París por un desconocido que lanzó una granada causando la muerte de dos personas y 27 heridos, fue adjudicada hoy aquí telefónicamente por la organización japonesa "Ejército Rojo" a la agencia Reuter.

A esta organización pertenece el comando que desde el viernes pasado ocupa la embajada francesa en La Haya y tiene actualmente nueve rehenes.

El desconocido que llamó por teléfono declaró también que "si el gobierno francés no hace lo que debe en La Haya, la organización atacará hoy una sala cinematográfica en París".

El desconocido parecía muy excitado y se expresaba con un fuerte acento griego.

(Radiofoto UPI)

Vista del edificio que ocupa la embajada de Francia en La Haya, custodiado por fuerzas policiales

Otros 228 casos de meningitis hubo ayer en San Pablo

SAN PABLO, 16 (AFP). — Once personas murieron ayer jueves aquí víctimas de meningitis informó hoy la Secretaría de Sanidad del Estado de Sao Paulo.

La información agrega que ayer se registraron 228 nuevos casos, señalándose que 2.235 personas fueron afectadas en esta ciudad por esa enfermedad.

La epidemia de meningitis que azota a varias ciudades del Brasil desde hace varios meses provocó más de un millar de muertos.

Ha renunciado hoy el premier turco B. Ecevit

ANGORA, 16 (REUTER). — El primer ministro de Turquía hizo llegar al gobierno británico una firme solicitud para que sean liberados los diez mil turcochipriotas que encontraron refugio en la base británica de Dekelyka durante la crisis desatada en esa isla del Mediterráneo.

Entretanto, Gran Bretaña es reacia a disponer la libertad de los refugiados turcos para no lesionar la susceptibilidad de los griegos.

Makarios afirmó que representará a Chipre en la ONU

LONDRES, 16 (EFE). — El arzobispo Makarios está decidido a representar a Chipre como presidente en la próxima asamblea general de las Naciones Unidas según declaró en su residencia en Londres.

El arzobispo, que fue depuesto por el golpe de estado chipriota pero todavía se considera presidente electo de Chipre, tratándolo así el gobierno británico que le ha dado asilo, emprenderá pasado mañana una gira por Argelia, Egipto y Yugoslavia, en la que se entrevistará con el presidente argelino Boumedienne, el egipcio Sadat y el yugoslavo Tito, en preparación de dicha asambica de la ONU.

La opinión del arzobispo Makarios es que dicha asamblea logrará pocos resultados positivos en relación con el problema de Chipre, pero al menos ejercerá presión, en opinión de Makarios, sobre Turquía para que acepte las negociaciones sobre una base más realista.

El plan del arzobispo Makarios, según manifestó es el de retornar a Chipre tan pronto pueda, una vez que se hayan concluido con éxito las negociaciones que realizan el presidente en funciones Glafkos Clérides y el líder de la comunidad turca Rauf Denktash.

El arzobispo cree que no debe darse a la comunidad turca más del 15 a 20 por ciento del territorio chipriota, en consonancia con la población turca, limitando las transferencias de población y concediendo amplios poderes al gobierno federal chipriota.

El presidente greco-chipriota, Glafkos Clerides (izquierda), y el vicepresidente turco-chipriota, Rauf Denktash (derecha), durante la reunión realizada en Nicosia sobre la situación de los prisioneros y refugiados. En el centro, el representante especial de las Naciones Unidas, Luis Weckman Muños

(Radiofoto Télam)

La delegación de los palestinos ha viajado a N. York

BEIRUT, 16 (AFP). — La delegación palestina encargada de preparar la inscripción del problema palestino en la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas, salió hoy de aquí con destino a Nueva York.

La delegación anuló en el último momento una conferencia de prensa que debía dar hoy y que fue anunciada por la Agencia Palestina de Información.

Ejército ruso en la frontera con Yugoslavia

V[illegible]. — El despliegue y [illegible] de fuerzas [illegible] en Hungría junto a la frontera yugoslava es interpre[illegible] yo general de una posible interv[illegible] en Yugoslavia ante eventuales crisis en la sucesión del presidente Tito [illegible] cuenta con 82 años.

La [illegible] tropas soviéticas es relacionada [illegible] occidentales con el reciente anuncio del presidente Tito del descubrimiento de una conspiración prosoviética "stalinista y partidaria del Kominform" en Yugoslavia.

Las informaciones sobre [illegible] soviéticas [illegible] oficialmente, procedente de viajeros y turistas provenientes de Hungría.

[illegible] tes las columnas motorizadas soviéticas se mueven con gran sigilo siempre de noche y avanzando hacia la frontera con Yugoslavia.

En círculos [illegible] federal austríaco se confirma también que sus escuchas de radio han advertid[illegible] ría multiplicación de las actividades de la emisora militares húngaras.

Establecerán en Mozambique un nuevo gobierno

LOURENCO MARQUES, 16 (Reuter). — Líderes del FRELIMO probablemente arriben hoy para ocupar sus cargos en un gobierno de transición que conducirá a Mozambique a la independencia.

Las autoridades mozambiqueñas, aparentemente por temor a nuevas acciones de extremistas blancos, se han negado a revelar el día y la hora de llegada de los miembros del Frente de Liberación de Mozambique (FRELIMO) que llegarán aquí procedentes de Dar Es Salaam.

Pero el gobierno reservó esta noche 30 habitaciones y cuatro apartamentos en el principal hotel de Lourenco Marques, presumiblemente para los políticos del FRELIMO o para los dignatarios extranjeros que fueron invitados a asistir a la ceremonia de asunción del mando del nuevo gobierno.

El FRELIMO designará primer ministro, y Portugal tres ministros del gabinete, no se dio a conocer ningún nombre aún.

Entretanto, un avión de Aerolíneas de Zambia llegó ayer al aeropuerto de Lourenco Marques, con 70 personas a bordo, aparentemente guerrilleros del FRELIMO trasladados a la capital vestidos de civil.

Tropas del FRELIMO han llegado a Lourenco Marques por aire y mar desde el viernes, y han patrullado desde entonces el sector negro de la ciudad donde la violencia racial y el saqueo estallaron la semana pasada, cobrando 82 vidas.

Las tropas del FRELIMO ayudaron a[illegible] dos portugueses a realizar distribuciones de alimentos a los habitantes de villas de emergencia, donde los saqueos agotaron las existencias de alimentos en muchos comercios.

Los efectivos del FRELIMO también desempeñaron ayer un papel importante al ayudar a calmar una iracunda multitud de unos 600 habitantes negros que levantaron barricadas en una carretera que cruza el sector negro.

Se advirtió a los periodistas que visitaron a un líder local del FRELIMO que no visita[illegible] africanas donde se informó que blancos mataron habitantes [illegible] pasada. [illegible] del FRELIMO, aún reina la tensión en esos lugares.

SERAN VISITADOS POR R. KISSINGER DIVERSOS PAISES

WASHINGTON, 16 (UPI). — El secretario de Estado Henry A. Kissinger, espera visitar Yugoslavia en noviembre durante un viaje a la Unión Soviética, el subcontinente indio y Europa, informó el Departamento de Estado.

Según funcionarios del departamento, Kissinger proyecta visitar al presidente Josip Broz Tito en Belgrado el 4 de noviembre, en camino a la Conferencia Mundial de Alimentos que se iniciará en Roma ese mismo día. Pero los detalles respecto a la visita a Yugoslavia no han sido acordados aún.

Ese extenso viaje, a fines de octubre y principios de noviembre es uno de varios planeados por Kissinger para antes del fin de año.

Entre ellos incluye uno de 10 días a las Naciones Unidas, comenzando el 22 del corriente; uno breve al Oriente Medio a mediados de octubre y otro a Pekín a fines de diciembre o principios de enero.

De acuerdo con el programa, Kissinger se reunirá con el líder soviético Leonid I. Breshnev en Moscú a fines de octubre, para discutir la posibilidad de un entendido en las conversaciones para la limitación de armas nucleares, que se reanudarán en Ginebra el 18 de noviembre.

De allí proyecta volar a India, Pakistán y Bengladesh. Señalaron los funcionarios que uno de los asuntos más importantes a discutir en India será la reciente prueba nuclear realizada por dicho país, que según peritos norteamericanos demostró su capacidad para desarrollar armas nucleares.

A su regreso a Estados Unidos, Kissinger planea visitar Irán.

Nixon hasta pensó suicidarse antes de ser amnistiado

WASHINGTON, 16 (AFP). — El ex presidente Richard Nixon llegó a pensar en el suicidio antes de ser amnistiado por su sucesor Gerald Ford, según versiones a veces contradictorias difundidas por la prensa norteamericana.

Dos cronistas del "Washington Post" afirmaron que el secretario de Estado Henry Kissinger hizo conocer "confidencialmente" al presidente Ford su temor de que Nixon pudiera suicidarse.

Otros colaboradores del ex jefe del Ejecutivo siempre según ambos cronistas también hicieron saber a Ford que su predecesor estaba "al borde del hundimiento sicológico".

Entre esos colaboradores, los periodistas del "Washington Post" citan al general Alexander Haig, que fue secretario general de la Casa Blanca durante los últimos meses del mandato de Nixon.

Los cronistas afirman que Gerald Ford decidió finalmente indultar al ex presidente basándose en esas informaciones que le fueron suministradas sobre el estado depresivo de Nixon.

Interrogado por una agencia de prensa norteamericana sobre el riesgo de un suicidio por parte del ex jefe del Ejecutivo uno de sus familiares respondió que Nixon "no podía pensar en el suicidio dadas sus convicciones religiosas, pero nadie puede asegurarlo categóricamente".

Esas versiones alarmistas contradecían las declaraciones de algunos visitantes que pudieron ver a Nixon en su residencia de San Clemente, California antes de ser amnistiado encontrándolo "en plena forma".



(Radiofoto UPI)

El ex presidente Richard Nixon. - El Sr. Richard Nixon se encuentra afectado de una lesión en su pierna izquierda y sufre las consecuencias de una fatiga física intensa, informó el Dr. Walter Tkach, médico personal del ex mandatario mientras él fue presidente. El facultativo se trasladó desde Washington a San Clemente en California para examinar a Nixon junto con el Dr. John Lundgren, que atiende al ex mandatario a quien se lo ve aquí con sus piernas en alto para tenerlas descansadas.

Las próximas elecciones en el Reino Unido

Por Joseph W. Grigg

LONDRES, 16 (UPI). — El jefe del Partido Liberal, Jeremy Thorpe, hizo un llamado para la formación de un gobierno de unidad nacional, si las próximas elecciones generales resultan en otro gabinete de minoría.

Los observadores políticos señalan en forma casi unánime que los comicios se realizarán el 10 de octubre, aunque el primer ministro laborista, Harold Wilson, aún no ha indicado la fecha de las elecciones.

Sin embargo Thorpe afirmó que Wilson se había descalificado a sí mismo para participar en este gobierno de unidad por "su negativa a repartir el poder" y el líder del Partido Conservador, Edward Heath, "por su propia labor como primer ministro".

"Deseamos unir a la nación, pero ésto no lo pueden hacer aquellos asociados con políticas pasadas", dijo Thorpe en un discurso en la sesión de clausura de la convención anual del Partido Liberal, en Brighton.

"El Sr. Wilson se ha descalificado a sí mismo por sus propias declaraciones en que ha rehusado hacer participar del poder a otros y por sus afirmaciones que no formaría parte en un gobierno de coalición bajo ninguna circunstancia, y el Sr. Heath no puede hacerlo debido a su propia labor en el cargo (de primer ministro)", expresó Thorpe.

En las últimas elecciones generales, realizadas el 28 de febrero en medio de una huelga de mineros del carbón y con la industria afectada por una semana laborable de tres días, ningún partido logró una mayoría absoluta.

Fuentes políticas dijeron que Wilson decidió llamar a nuevas elecciones para tratar de lograr una fuerte mayoría parlamentaria que le permita realizar su programa de nacionalizaciones y otros de índole francamente socialista.

En Gran Bretaña, el líder del partido que obtiene el mayor número de escaños en la Cámara de los Comunes (o baja) se convierte en primer ministro.

Desde las elecciones del 28 de febrero, los liberales han mantenido la balanza del poder en el Parlamento.

Recientes encuestas de opinión pública indican que los próximos comicios pueden resultar en otro gobierno minoritario, con los liberales nuevamente controlando la balanza.

Pero Thorpe dijo en su discurso en Brigthon: "En las últimas elecciones triplicamos el voto liberal para alcanzar un total de más de seis millones. Nuestro objetivo está nada menos que en una victoria completa".

Los delegados de SMATA en Córdoba reiteran pedidos

CORDOBA, 16 (Télam). — Los delegados congresales del Sindicato de Mecánicos de Córdoba iniciaron contactos con las distintas empresas fabricantes de automotores en reclamo de una solución a los problemas planteados por los obreros.

Los congresales recorrieron las plantas acompañados por los integrantes de la expulsada comisión directiva de SMATA Córdoba, informaron fuentes gremiales.

De esta manera darán cumplimiento a lo resuelto en la asamblea realizada el viernes por los trabajadores en la que se acordó emplazar a las fábricas automotrices por el término de 72 horas para que respondan a sus reclamos.

Peticionan en este sentido el restablecimiento de la oferta de 330 pesos oportunamente propuesta, y el reconocimiento de la insalubridad existente en las secciones de forja, pintura y galvanoplastia, para luego entrar a discutir las otras cuestiones sobre salarios caídos, bonificaciones por antigüedad y reclasificación del personal.

Mañana inician los docentes otro paro de 48 horas

BUENOS AIRES, 16 (NA) — La Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) ratificó el paro de 48 horas dispuesto para mañana y pasado.

La decisión fue confirmada oficialmente hoy señalándose que el paro será cumplido por los educadores primarios y secundarios al tiempo que confiaba en el apoyo de parte de los profesores universitarios.

Este grupo de educadores apoyó a los afiliados de CTERA en el paro de 48 horas que realizaron hace quince días en apoyo a sus demandas de incrementos salariales, mejoras previsionales e intervención en el estudio del anteproyecto de ley de educación que está analizando el gobierno.

La medida de fuerza es rechazada por el gobierno nacional que, por mediación del ministro de Cultura y Educación, Dr. Oscar Ivanissevich, ya anunció anteriormente que descontará los días de huelga y sumará las faltas incurridas por anteriores paros a los efecto de establecer si corresponde tomar medidas disciplinarias.

El ministerio de Educación también alertó el sábado a los padres de los alumnos que envían a sus hijos a la escuela por medio de ómnibus particulares para que no acepten la explicación de los conductores sobre la existencia de la huelga y les obliguen a llevar a los niños a los colegios.

Aparentemente con esta medida se pretende obtener una mayor concurrencia de alumnos en los colegios en los días de paro —aun a despecho de que deban volver a sus hogares a los pocos minutos— como una forma de presionar ante docentes que podrían encontrarse dudando su apoyo a la huelga.

A pesar de esta decisión los dirigentes de CTERA aseguraron hoy que confiaban mantener el promedio de ausentismo en todo el país en las cercanías del 95 por ciento, cifras alcanzadas en los últimos paros según las informaciones gremiales que no fueron desmentidas por las autoridades oficiales, excepto en el caso de la capital federal.

Para el paro de esta semana, que abarcará las jornadas del martes y miércoles, se tiene previsto explicar a los padres de los alumnos los motivos que fundamentan la medida, así como la realización de una concentración de maestros a llevarse a cabo el miércoles a las 15,30 en la plaza Moreno de la ciudad de La Plata.

Una advertencia formuló el M. de Educación a padres

Se refiere al uso de transportes escolares

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El Ministerio de Cultura y Educación previene a los padres de los alumnos que utilizan transportes escolares para concurrir a los establecimientos de enseñanza, que muchos de los responsables del servicio aludido omiten buscar a los niños invocando huelgas o paros docentes.

Con esa actitud —agrega— se perjudica material y moralmente a las familias que se ven privadas de enviar a sus hijos a las escuelas y afectadas al tener que pagar por un servicio que no se ha satisfecho.

En consecuencia, el Ministerio aconseja a los padres que exijan el debido cumplimiento de la obligación contraída por los transportes y en su defecto practicarles el descuento correspondiente, ya que nadie se halla obligado a abonar un servicio no prestado sin perjuicio de formular la denuncia del caso a la dirección del establecimiento.

INTRANQUILIDAD EN SALTA POR POSIBLES LLUVIAS

SALTA (Télam). — Ante la proximidad de las lluvias, preocupa el desborde de los ríos en distintos lugares de la provincia. Se insiste en la reparación de puentes y caminos.

En Joaquín V. González, importante centro del ramal que une Resistencia con Metán, permanecen infranqueables para el tránsito pesado los puentes sobre el río Medina y el arroyo Boquerón, que utilizan el lecho del río [illegible]

Otro aumento del precio del petróleo crudo

Por John Lawton

VIENA, 16 (UPI). — Las principales naciones exportadoras de petróleo dieron un importante paso hacia la formalización de un sistema de escalamiento de los precios del crudo, a tono con la inflación mundial dijeron fuentes de la industria.

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (O.P.E.P.), cuyos 12 miembros producen el 85 por ciento de las exportaciones de crudo, decidieron cobrar 33 centavos por barril después del primero de octubre.

El aumento del 3,5 por ciento —para llegar a los 9,74 dólares por barril— es equivalente al índice de inflación que se produjo para los últimos tres meses de este año.

Un comunicado de la OPEP entregado después de dos días de conversaciones, señala que el índice de inflación del próximo año se tomará en cuenta automáticamente para fijar los nuevos precios del crudo.

"El alarmante índice de inflación continuamente erosiona el poder comprador de las ganancias del petróleo de los países productores", dice el comunicado.

[illegible] que "hasta enero de 1976, el índice de inflación en los países industrializados se tomará automáticamente en cuenta con vista a corregir cualquier futuro deterioro en el poder comprador de los países miembros".

Los ministros del petróleo de los países integrantes de la OPEP se reunirán en diciembre en Viena para fijar los precios del crudo para los cuatrimestres de 1975, dijeron funcionarios de la organización.

Desde que se abolió el año pasado el antiguo sistema de negociar los precios con las compañías del petróleo, los ministros se han estado reuniendo cada cuatro meses para fijar los precios del crudo para los siguientes tres.

Sus discusiones han sido a menudo largas y acaloradas con varios incrementos y métodos de aplicación presentados por diversos países.

Las fuentes de la industria petrolera dijeron que aparentemente los ministros han acordado que en el futuro la fijación de precios se hará de acuerdo con el índice de inflación.

Los miembros de la OPEP son: Ecuador, Venezuela, Abu Dhabi, Indonesia, Irán, Irak, Kuwait, Libia, Nigeria, Qatar y Arabia Saudita.

Hoy, el país

BUENOS AIRES, 16 (De nuestra agencia). — El senador radical Fernando de la Rúa ha expresado por vía de una iniciativa parlamentaria su preocupación por los puntos de vista del ministro Ivanissevich sobre la investigación científica. El titular de Cultura y Educación se quejó en un discurso dirigido a todo el país de que la Secretaría de Ciencia y Técnica paga a los investigadores entre 400 mil y 800 mil pesos de sueldo "y aún no he logrado saber cuántos inventos han realizado. La investigación —propuso el ministro— tienen que hacerla las empresas con los estudiantes que elijan o los superdotados. Tomás Alva Edison —agregó— no era más que un canillita". Tan sorprendentes declaraciones han removido los avisperos políticos y no dejaron de contrastar, por otra parte, con la línea de pensamiento predominantemente estatista que en éste y otros capítulos tiene el gobierno y, por cierto, el partido de Ivanissevich.

* * *

La molestia radical proviene del hecho de que el secretario de Ciencia y Técnica, profesor Julio H. Olivera rector de la Universidad de Buenos Aires durante la presidencia de Illia, es un hombre de sus filas que sería visto con agrado al frente de los destinos de la casa de altos estudios en esta emergencia.

Olivera renunció a su departamento tras la división de Taiana, pero Ivanissevich no ha tomado aún ninguna decisión. El secretario respondió elípticamente a los peyorativos conceptos del ministro quejándose de la falta de fondos para realizar ciertas investigaciones y aportando datos reveladores de la desaprensión política con que esos temas se tratan en el país.

* * *

El gasto de investigación científica y tecnológica, tanto del sector público como el privado, no alcanza en nuestro país al 0,4 por ciento del producto nacional, mientras las Naciones Unidas han fijado para el mundo subdesarrollado un nivel indispensable del 0,5 y el promedio internacional es del 1,4 por ciento.

Dice Olivera que un investigador percibe en nuestro país entre 500 mil y 600 mil pesos viejos, cifra que en Brasil, por ejemplo, promedia los 2 millones de pesos mensuales, lo cual constituye un atractivo señuelo para la emigración. Como Ivanissevich aludió al profesor Leloir como ejemplo del investigador de una institución privada, la Fundación Campomar, el secretario de Ciencia y Técnica recuerda que la totalidad de las subvenciones de dicho instituto proviene del Estado, lo que es rigurosamente exacto. Por otra parte, y como los observadores de estos problemas han señalado, la Secretaría de Ciencia y Técnica nació no sólo para cumplir sus fines específicos, sino para impedir la perniciosa exportación de investigadores que el país ha estado haciendo desaprensivamente.

* * *

Las cuestionadas autoridades de la Universidad Nacional de Buenos Aires y las cúpulas de la izquierda que la secundan, apelaron a la fórmula de referéndum para tratar de detener la esperada acción del gobierno. Por supuesto que tal arbitrio no tiene valor legal y ni siquiera ha sido previsto por la ley universitaria, pero sus promotores habrán de usarlo sicológicamente como arma política frente a la opinión pública. El voto de todos los estamentos universitarios —dicen— será obligatorio, pero resulta mucho más interesante el cuestionario que deberá ser respondido afirmativa o negativamente y que remite en buena medida a los singulares prebiscitos que se plantean en los países faltos de libertades políticas.

* * *

Difícilmente haya alguien, por ejemplo, que responda en forma negativa a interrogantes como si se está de acuerdo o no con la "investigación ligada a las reales necesidades del pueblo", o con "la prestación de servicios al pueblo". Aparte de que la propuesta es ambigua, su enunciado es tan puerilmente político como aquel otro donde se pregunta al votante si comparte o no "la elevación del nivel científico de acuerdo con la desmitificación de la ciencia para hacerla accesible al pueblo". Otra cuestión concierne al gobierno tripartito de la Universidad, pregunta ociosa puesto que la respuesta afirmativa está dada por la ley universitaria. Nada de lo que en la Universidad se disponga será válido, había dicho Ivanissevich, pero es evidente que el referéndum en cuestión, a juicio de los analistas, es apenas un hecho inútil.

La revolución de setiembre del 55 se ha recordado

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Unas 200 personas conmemoraron hoy en el aristocrático cementerio de la Recoleta el decimonoveno aniversario del golpe militar que en 1955 desalojó del gobierno constitucional al general Juan Domingo Perón, entre vivas al régimen militar chileno del general Pinochet y al contraalmirante Isaac Rojas y estribillos insultantes para la presidente de la Nación.

Entre los asistentes al acto se contaban algunos de los jefes del golpe militar de 1955, entre ellos el contralmirante Isaac Rojas, el capitán Aldo Molinari y el general Federico Toranzo Montero, y el hijo del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, asesinado en 1970.

Para referirse a la asonada de 1955 habló Toranzo Montero quien apreció que "la Revolución Libertadora sirvió para la recuperación del prestigio internacional y el orden moral e institucional del país".

Luego pasó a criticar al actual gobierno señalando que "a un año de peronismo en el poder sorprenden a la República las trágicas circunstancias por las que atraviesa".

Haciendo lo que dijo era un saldo del accionar del gobierno, Toranzo Montero destacó que "la justicia social es paralizada, hay crisis económica, la pacificación no existe y arroja un saldo de dos víctimas diarias".

Los asistentes a la reducida concentración entonaron la "Marcha de la libertad", quemaron una bandera de la organización "Montoneros" y vivaron insistentemente al general Pinochet y al régimen militar actualmente imperante en Chile.

El nuevo Partido Acción Frentista

BUENOS AIRES, 16 (NA). —Ante el juzgado del Dr. Alfredo Nocetti Fasolino secretaría electoral del Dr. Angel de Paola, quedó radicado el pedido de personería jurídico - política en el orden nacional formulado por el Partido Acción Frentista, mediante su apoderado general nacional, Dr. Carlos Gregorio Fraga.

La agrupación, presidida por el senador Dr. Alberto M. Fonrouge, expresa en su solicitud al juez que delegados autorizados de los distritos de Catamarca, Corrientes, Jujuy, Mendoza, San Juan y Santa Cruz —que hasta el primero del mes corriente militaban en el Partido Conservador Popular— concurrieron a la sede de la entidad Tucumán 1610 piso quinto, de la capital federal, para la fundación.

Agrega que los organismos estatutarios correspondientes a los distritos de Catamarca, Jujuy, Santa Cruz, Mendoza y San Juan ya ratificaron las adhesiones efectuadas por sus delegados, con lo que se cumple el requisito establecido por el artículo octavo, inciso primero de la ley 16.652 y que oportunamente se agregarán las que se produzcan en los restantes distritos, ratificación y adhesión denunciadas en los juzgados de sección pertinentes, como lo acreditan los testimonios que acompañan.

Pide asimismo que se tenga en cuenta que al estar [illegible] requeridos cinco distritos electorales, aun en el hipotético caso de aplicarse las normas de la llamada ley 19.102, derogada por decreto del Poder Ejecutivo igualmente deberá otorgarse a Acción Frentista la personería en el orden nacional solicitada.

Asimismo, se acompañó el acta fundamental en que se declara que los delegados de la conducción partidaria consideran indispensable desvincularse totalmente del Partido Conservador Popular y estiman irrenunciable el derecho de permanecer en la actividad política en defensa de los principios que inspiran al Frejuli y de proclamar el apoyo que merece y necesita la presidente Sra. María Estela Martínez de Perón.

Por ello, declaran, estiman necesario fundar Acción Frentista cuya estructura interna se regulará provisionalmente por las disposiciones de la carta orgánica nacional del Partido Conservador Popular, hasta que se adopten en definitiva los estatutos propios.

Exponen seguidamente las razones de la actitud adoptada y adhieren sin reservas —expresan— al Frejuli que contribuyeron a formar desde sus condiciones locales y nacionales y que estiman como único medio posible de ver satisfechos los fervientes anhelos que abriga la mayoría que le dio la victoria en medio de la presión de los agoreros y los descreídos [illegible]



El secretario de Transporte y Obras Públicas de la Nación, Dr. Miguel Revestido, juntamente con sus asesores, formula declaraciones a los periodistas.

El CIMOP clausuró su reunión en Resistencia

Asistió el titular de Transporte y Obras Públicas de la Nación, Dr. Revestido. — Anuncios para Santa Fe

RESISTENCIA, 16. (Enviado especial). — Con la presencia del secretario de Transporte y Obras Públicas de la Nación Dr. Miguel Angel Revestido, y altos funcionarios de la cartera se clausuró en la víspera el tercer plenario del Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas que durante tres jornadas consideró y aprobó distintos despachos de las respectivas comisiones del cuerpo.

La delegación del gobierno de Santa Fe estuvo presidida por su titular Dr. Ricardo Fischer secundado por asesores y técnicos de las respectivas áreas gubernamental, agregándose a la comitiva el Director de Transporte señor Ademar Caselli.

Asuntos tratados

El cuerpo deliberativo, aprobó los despachos siguientes: Crear la permanente de Prevención Sísmica integrada por las provincias de San Juan, Tucumán, Salta, Córdoba, Neuquén, Mendoza, Santa Cruz y La Pampa de aplicación de las normas recomendadas por el organismo nacional en la materia; cursó favorable a la Comisión de Legislación y Asuntos Jurídicos y Comisión de Transporte al proyecto de convenio a suscribir entre la Nación y las provincias, referente a programación, regulación y contralor de los servicios públicos de autotransporte de pasajeros, incluyendo en el cuerpo a los Directores de Transporte de Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe, Chaco, San Luis y Neuquén y faculta para el estudio y el posterior dictamen legal referente a la creación del Comité Federal de Transporte; por iniciativa de Santa Fe, el CIMOP aprobó el trabajo elaborado por la Comisión de Registro de Constructores y Proveedores de Obras Públicas para un estricto control de la actividad en el país por parte de empresas para dar validez recíproca entre provincias permitiendo participar en licitaciones; solicitar de la Dirección Nacional de Energía que distribuya en las Direcciones provinciales de Energía las "normas para hacer uso en electrificación Rural aprobada por el Consejo Federal en 1972"; facultar al Comité Ejecutivo del CIMOP interceda ante la Secretaría Banco Nación y Banco Interamericano de Desarrollo para que los créditos de esta línea puedan ser otorgados al Estado provincial, instrumentando éste la forma de realizar la obra y otorgar créditos a los productores; encomendar a la Comisión de Comunicaciones gestiones ante la Secretaría de Estado de Comunicaciones para la formación del Consejo Federal de Comunicaciones por el cual se canalizarían problemas inherentes en cada una de las provincias; faculta al Comité Ejecutivo del CIMOP la celebración de un convenio de asistencia técnica al planeamiento territorial y urbano por la oferta expuesta por la Municipalidad de Buenos Aires colaborando al desarrollo de equipos interdisciplinarios; aprobó un despacho solicitando a la Secretaría de Estado los métodos y acciones necesarias debido a la escasez de terrenos aptos para nuevas localizaciones; por otra ponencia faculta al CIMOP solicitar al Ministerio de Economía de la Nación aplique con el máximo rigor asegurando el normal abastecimiento de los insumos de la construcción asegurando planes en materia de viviendas; dirigirse a la Secretaría de Estado de Viviendas y Urbanismo solicitando nuevas líneas de programación que permitan el acceso a la vivienda a aquellos cuyos recursos no le permiten insertarse en los planes actuales, incorporando sistemas financieros y constructivos que los implementen; cursó favorablemente el informe de la Comisión de Hidráulica, relativa al anteproyecto de Ley que regule el uso de las aguas interjurisdiccionales superficiales y subterráneas, sus cuencas y mares territoriales; dirigirse a las autoridades nacionales del área de transporte de pasajeros y cargas que se dé activa participación a las autoridades de las provincias afectadas como cabecera e [illegible] dicación y contralor de todo nuevo servicio; asimismo creó el "sistema informativo nacional de insumos esenciales para la ejecución de obras públicas", dado que esta situación amenaza con distorsionar la marcha del Plan Trienal.

Régimen tarifario

Por iniciativa de Santa Fe, el cuerpo aprobó luego de un amplio debate en convenir con el Consejo Federal de Inversiones la elaboración de un estudio sobre criterios y regímenes tarifarios en materia de servicio público de electricidad permitiendo concretar el objetivo de uniformidad tarifaria por igual uso y modalidad de consumo en todo el territorio. La representación de Neuquén sostuvo la inclusión en el proyecto el texto que las tarifas resulten diferenciales que posibilite el desarrollo del país.

Habla el Dr. Revestido

Durante la clausura de las jornadas del CIMOP, habló el Dr. Miguel Angel Revestido que entre otros conceptos dijo "He sido informado del espíritu que ha animado estas deliberaciones, donde se ha puesto de manifiesto, una vez más, el concepto de sano federalismo que anima a los gobiernos provinciales, del sentir del pueblo de cada una de esas provincias del respeto mutuo del interior y del Gobierno Nacional, que ha de surgir un armonioso accionar para lograr la meta de una Argentina Potencia. Finalmente hizo lo propio el Gobernador del Chaco Sr. Deolindo F. Bittel.

Conferencia de prensa

El secretario de Transporte y Obras Públicas doctor Miguel A. Revestido, tras de conversar brevemente con los ministros, recibió a periodistas chaqueños y a nuestro enviado especial a la reunión del CIMOP, oportunidad que se abordaron inquietudes regionales. En primer término formuló opinión respecto al apoyo de la repartición a la Empresa Aero—Chaco, que presta un servicio positivo en bien de la comunidad en líneas troncales en zonas del norte del país.

Obras en Santa Fe

En el diálogo el Dr. Revestido que se hallaba acompañado por asesores, aclaró sobre la preocupación del gobierno de Santa Fe referente al convenio suscripto oportunamente al traspaso a la Nación de la Autopista Santa Fe-Rosario, dijo que Vialidad Nacional cumplirá con el certificado del pago diferido la la obra y en compensación la pavimentación por cuenta del Estado. Lo que ocurre —aclaró— que Santa Fe en los proyectos supera el valor aplicado en la Autopista que no está al alcance del presupuesto de V.N. Anunció que el puente hundido sobre el río Salado será reparado por cuenta de V.N., y el cuerpo técnico están abocado al estudio que demandaría un año dado que resulta necesario verificar el curso del río y profundizar el tramo y posiblemente el cambio de la traza.

El funcionario nacional aseguró que en el presupuesto para el próximo año está contemplado la inclusión de la continuidad de la obra de la Avenida de Circunvalación, no así la Avda. de Interconexión "Gral. Mosconi" por problemas de infraestructura que demoraría el estudio integral. El tema de la pavimentación de la Ruta Nacional Nº 98 que unirá Reconquista-Tostado-Mojón de Hierro en conexión con la provincia de Santiago del Estero, manifestó el Dr. Revestido que está contemplada la obra, pero que el Gobierno de Santa Fe, debe decidir el traspaso a la Nación de la ruta provincial Nº 36 para resolver un viejo litigio entre pobladores de los Dptos. Vera-Gral. Obligado.

Trabajo de dragado

La conversación giró en torno a la profundización de los ríos, referente a Puerto de Barranqueras hasta lograr los 10 pies de profundidad, informó que el trayecto de Santa Fe-Rosario, estaría asegurado conforme a los planes previsto por la Dirección Nacional de Vías Navegables en dragar hasta los 30 pies permitiendo mayor movimiento de ultramarinos al transporte de cereales.

El desarrollo petroquímico

Acuerdo entre YPF y 33 empresas privadas de mediana importación. — Las inversiones

BUENOS AIRES, 16 (NA). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y 33 empresas privadas de mediana importación se comprometieron a formar un polo de desarrollo petroquímico que deberá estar en marcha para 1977 y demandará una inversión de 130 millones de dólares, según lo reveló el secretario de Programación y Coordinación Económica, Orlando D'Adamo.

La información fue suministrada en una reunión de prensa convocada por la Corporación de la Mediana y Pequeña Empresa donde también actuó como vocero el titular de ese organismo, Rafael Kohanoff.

Según se dijo en la oportunidad la capacidad de decisión sobre el tema quedará siempre en manos del ente estatal, el que también tendrá el 51 por ciento de las acciones de las futuras sociedades.

Los nuevos consorcios estarán dedicados a tres grupos de producción estando incluido en el primero el preacuerdo entre las empresas medianas; del segundo grupo participan la empresa petrolífera estatal y nueve compañías medianas comprometidas en la construcción de una planta de caprolactama y en el tercero doce empresas argentinas trabajarán para montar una planta de metil-metacrilato.

Para este último proyecto se estima una inversión de 15 millones de dólares.

El metil-metacrilato constituye la materia prima para la fabricación de los acrílicos, que es uno de los plásticos de mayor uso en el mundo.

La inversión para el proyecto de la planta de caprolactama fue estimada en 80 millones de dólares señalando las autoridades nacionales que permitirá ahorrar divisas en importaciones y obtenerlas por exportaciones.

Según Kohanoff el país obtendrá un beneficio de 75 millones de dólares en diez años, ya que la planta producirá resinas poliamídicas que son materia prima esencial para la elaboración de nylon.

La planta de fenol-acetona requiere una inversión de 35 millones de dólares pero, según los cálculos del gobierno, permitirá ahorrar anualmente 43 millones de dólares.

El funcionamiento de las paritarias

BUENOS . 16 (Télam). — "Las paritaria a empezar a funcionar escalonadame... desde enero para ajustar el salario en junio próximo. No para antes de esa fecha", manifestó al diario "La Opinión", en reportaje exclusivo, el ministro de Economía, José Gelbard.

Al preguntársele si quedaba descartada la posibilidad de un ajuste de salarios antes de julio, respondió: "No, No, salvo que hubiere un desbarajuste".

Las declaraciones de Gelbard "se extienden desde el conocido informe del Fondo Monetario Internacional hasta la cuestión agraria". Sus expresiones fueron éstas:

"Para la inmensa mayoría de nuestra población, el FMI es un sinónimo de la dependencia. En efecto, los ministros de Economía elaboraron, durante muchos años, planes para el país siguiendo las directivas de ese organismo internacional. En nuestro caso sucedió a la inversa. No devaluamos la moneda de acuerdo con los preceptos "clásicos" porque, digámoslo con todas las letras, esas devaluaciones las paga el pueblo. Y muchos economistas —no sólo los liberales, sino muchos que se autotitulan nacionales— siguen recomendando ese camino. Nos opusimos a esta opción desde un comienzo y seguimos en esa tesitura.

"El informe —señala no nos hace ningún favor. Si hubieran tomado las cifras de la economía argentina a partir de marzo pasado los hechos resultan más auspiciosos todavía".

POLITICA DE INGRESOS

"Los dirigentes gremiales se refieren al acta de compromiso. No ha habido ninguna intención "sospechosa" en sus afirmaciones. Al no explicar bien el mecanismo del acta —la caída de cinco puntos— el problema aparece mal planteado. Pero todo esto es una cosa sana. Ni hubo mala intención periodística, ni los sindicalistas quisieron "presionar". El mecanismo dice que si cae el salario en la magnitud señalada se procederá al ajuste. No dice que hay lugar a un aumento, fuera del tiempo y el espacio. Supóngase que los precios se fueran a niveles tales que rompan el equilibrio del salario. Entonces claro que deberemos ajustar. Eso lo digo yo también.

"Las paritarias van a empezar a funcionar escalonadamente desde enero para ajustar el salario en junio próximo. No para antes de esa fecha. Salvo que hubiera un desbarajuste".

"Nosotros le decimos al empresario: 'Usted venda esto. Si el costo aumentó diez pesos más póngale entonces esos diez pesos al precio. Pero si el costo no varió no le damos el aumento'. Hay que controlar lo que hace falta: No es necesario controlar todo. En el comienzo de nuestra política no pudimos hacer esto. Si usted controla los insumos básicos ya está. Y después controla los 50 precios donde se percibe escasez para evitar que los precios se vayan hacia arriba.

"¿Cuál es la rentabilidad positiva? Nosotros hablamos del promedio de los últimos tres años. Va a mejorar porque nosotros preguntaremos a los empresarios: ¿Cuál es el promedio de lo que ganó en esos tres años? Necesitamos que mejore. Pero lo que queremos evitar es el desboque. En el fondo se trata de eso".

Abastecimiento de papa en la capital federal

MAR DEL PLATA 16 (Télam). — Un total de 2.406.150 bolsas fueron anotadas por los productores paperos del sudoeste de la provincia de Buenos Aires, en un registro abierto en esta ciudad por la Secretaría de Comercio de la Nación, para cubrir un eventual déficit de abastecimiento del producto en la capital federal, según se indicó en esta ciudad.

La mercadería inscripta supera en casi cinco veces a la exigencia requerida por los organismo del Estado, que autorizó al CIFEN —repartición de su dependencia— a comprar 500.000 pesos a la actual cosecha papera.

El informe fue elevado por los productores a las autoridades nacionales, indicando además que ese cupo de papa corresponde a 1.048 asociados en entidades y cooperativas de la región.

Se efectivizó en Tucumán el paro de los azucareros

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 (NA) — Quince ingenios de esta provincia continuaban paralizados hoy por decisión de la Federación Obrera de la Industria Azucarera (FOIA) como reclamo de mejoras salariales y repudio a la intervención sindical dispuesta por el Ministerio de Trabajo de la Nación.

La medida de fuerza, que está prevista por tiempo indeterminado, comenzó a ser aplicada el viernes en momentos en que debería estar cumpliéndose la actual zafra a un ritmo sostenido.

La decisión de la huelga fue anunciada por Atilio Santillán, secretario general de la FOIA, y rechazada en severos términos por el gobernador Amado Juri quien dijo que los obreros azucareros "tal vez tengan razón en sus reclamos pero que la "huelga pone en peligro la zafra y los compromisos de exportación suscriptos" por el país.

A todo esto el delegado interventor designado por el Ministerio de Trabajo, Antonio de Campo, aún no dio ningún tipo de comunicación en referencia a la medida de fuerza dispuesta aunque se dejó trascender que, para el caso de que la huelga no sea levantada, el gobierno nacional podría disponer la intervención de todos los sindicatos de ingenio.

En la actualidad la única fábrica de azúcar que está trabajando en esta provincia —la principal productora de ese alimento en todo el país— es el ingenio Nuñorco, cuyo personal actúa en calidad de cooperativa.

Los obreros en huelga reclaman un incremento salarial de cien mil pesos moneda nacional y la seguridad de que no habrá desocupación por el creciente uso de máquinas cosechadoras.



Aplicación de servicios sociales. - Miembros de entidades gremiales, de la Confederación General Económica y del Instituto de Obras Sociales de la Provincia de Entre Ríos se entrevistan con la secretaría de Bienestar Social, Sra. Ana María Avellaneda de Meli, y la subsecretaria de Acción Social, Srta. Margarita Cresto, para tratar la aplicación de servicios sociales al sector pasivo de la provincia.

Levantaron en Rosario el paro en el transporte

ROSARIO, 16.— A la cero hora de hoy, quedó normalizado el servicio en el transporte urbano de pasajeros, al dejarse sin efecto las medidas de fuerza que venían cumpliendo los choferes, desde hace trece días, en demanda de mejoras salariales.

La solución surgió de una asamblea realizada por el personal en conflicto, en la plaza 25 de Mayo, aceptándose un incremento de 384 pesos, ofrecido por la Municipalidad, en base a la desgravación de la tasa de fiscalización del cuatro por ciento sobre el precio del boleto.

En un principio el Departamento Ejecutivo había ofrecido un aumento de 300 pesos que no fue aceptado.

De señalarse que el levantamiento del paro esta condicionado a la prosecución de gestiones que eleven esa suma a 560 pesos, con lo que quedaría concretada la equiparación de los choferes del transporte urbano con el personal de conducción de trolebuses.

La medida de fuerza, fue cumplida sin el consentimiento de la Unión Tranviarios Automotor (UTA), entidad que en esta circunstancia fue desconocida por los huelguistas. Esa actitud influyó para que la solución del conflicto no se lograra a corto plazo, en virtud de que la Municipalidad sólo realiza gestiones con las organizaciones sindicales legalmente constituidas.

Servicio Nacional Integrado de Salud

ROSARIO, 16. — La Federación Médica de la provincia de Santa Fe destacó su preocupación frente a las reformas introducidas al proyecto de creación del Servicio Nacional Integrado de Salud.

La entidad gremial entiende que las sucesivas modificaciones impuestas al texto del proyecto original, en gran parte —dice— no reflejarían el espíritu del mensaje del proyecto de ley oportunamente presentado a las Cámaras por el Poder Ejecutivo nacional.

Agrega que este hecho determina la imposibilidad de concreción de lo que se presuponía como un sistema de atención médica basado en principios de solidaridad nacional, asumiendo el Estado la responsabilidad directa en la conducción normativa, técnica, financiera y administrativa, para superar las discriminaciones existentes en la utilización de los servicios y los privilegios de los intereses sectoriales que se oponen a una adecuada integración para mantener la persistencia de dos medicinas: una para ricos y otra para pobres manifiéstase.

El Sistema de Salud analizan en Córdoba

CORDOBA, 16 (Télam).— El subsecretario de Salud Pública de la Nación, Florencio Segura, dijo ayer que los lineamientos generales del Sistema Nacional Integrado de Salud son los expuestos por el general Perón en el mensaje que acompañara al texto del proyecto de esa ley, en el que señaló que "el Estado se transformará en responsable y garante de la salud del pueblo".

Durante una reunión con autoridades sanitarias y médicos de esta provincia, Segura explicó que el plan contempla tres grandes áreas programáticas que funcionarán en diferentes niveles para resolver aspectos de la asistencia médica integral a la población.

Posta sanitaria

Dijo que el primer nivel será la posta sanitaria, cuya radicación está prevista en zonas de poca densidad poblacional, y que en las localidades de regular número de habitantes se instalarán consultorios especializados dotados de laboratorios, servicios de rayos X y de otras especialidades que complementen la función médica. En las grandes ciudades se habilitarán hospitales con gran capacidad de atención, reforzados con consultorios médicos en los aledaños de tales ciudades, y en la capital federal, Rosario, Córdoba y Mendoza se instalarán además centros de cirugía de alta complejidad para atender casos difíciles.

Aseguró el funcionario nacional que mediante este sistema sanitario los actuales hospitales de urgencia no tendrán razón de ser debido a que sus funciones serán cumplidas en esos establecimientos.

La ejecución de este plan —dijo Segura— se iniciará en las zonas más necesitadas del país, como son el nordeste, el noroeste y la Patagonia.

Primera etapa

La primer etapa —explicó— consistirá en la recuperación de los hospitales estatales que representan el 75 por ciento de camas instaladas en todo el país.

Este paso se cumplirá reequipando físicamente a los actuales hospitales —a los que calificó en estado de deterioro— y licitando la construcción de una gran red de hospitales nuevos.

Señaló Segura que en estos meses se está ya llamando a licitación para construir hospitales en Catamarca, La Rioja, Formosa, Chaco, Misiones, Bariloche, Buenos Aires y, en la capital federal, un hospital de odontología y otro de niños, con 600 camas para internación.

Indicó que el presupuesto nacional asignado a salud pública ascenderá a 3.400 millones de pesos ley, adelantó que en el futuro el presupuesto para ese sector no podrá ser menos del 5,1 por ciento del total, dicho porcentaje (subrayó), es uno de los más importantes de América latina.

Las funciones del médico

Acerca de las funciones del médico en una comunidad organizada afirmó que la medicina ha dejado de ser una actividad lucrativa para pasar a ser exclusivamente social.

Con respecto al desabastecimiento de medicamentos, informó que ha sido creada una comisión interministerial con la Secretaría de Comercio para resolver ese problema, que —dijo— no tiene raíces reales.

Finalmente tras decir que habrá que superar muchos inconvenientes para aplicar el plan integrado de salud, se manifestó optimista, recordando que en los países donde se ha puesto en marcha planes de salud nunca se ha vuelto de una medicina socializada a una medicina liberal.

El informe de Segura se llevó a cabo en el decanato de la Facultad de Ciencias Médicas de esta ciudad y contó con la asistencia del ministro de Bienestar Social, Raúl Lucino, el rector de la universidad, Francisco Luperi, el decano de esa facultad, Víctor Menso y numerosos médicos.

Construcción de más viviendas en E. Ríos

PARANA 16. — Prosigue en forma acelerada el plan encarado por el gobierno de Entre Ríos a través del Instituto Antárquico de Planeamiento y Vivienda, en la construcción de viviendas.

En tal sentido el mencionado organismo licitará el 27 del corriente la ejecución de 72 casas, a construirse en la ciudad de Concordia.

La misma se ha dividido en dos sectores con los siguientes presupuestos oficiales: Sector "A": 34 casas, $ 2.467.563,06 y Sector "B": 38 casas, $ 2.801.556,78.

Plebiscito para la población de Federación el 12

PARANA 16. — ENFYSA y la comisión de participación popular han convocado a los ciudadanos de ambos sexos residentes en la ciudad de Federación a participar del plebiscito popular a celebrarse el 12 de octubre próximo, entre las 8 y 18, para elegir el lugar de emplazamiento de la nueva ciudad.

Los jóvenes con 16 años cumplidos a la fecha del plebiscito y toda persona que no figure en el padrón electoral también tendrán derecho a votar, previa inscripción en los padrones complementarios, habilitados al efecto en el local de la comisión de participación popular.

El personal de ENFYSA estará a disposición de los votantes hasta el 12 de octubre para cubrir cualquier información.

Central automática y plantel de abonados de Sta. Elena

PARANA, 16. — Ha sido aprobada la licitación pública, para la adjudicación de la obra de ampliación de la central telefónica automática y construcción de plantel de abonados de Santa Elena, la que fue adjudicada parcialmente por un total de 10 millones 191.744 pesos a las siguientes firmas: Siemens S. A., rubro central telefónica automática en 9 de los ítems especificados en el pliego por 7.178.210 pesos y Obrelec S.A. el plantel exterior de abonados por 3.013.534 pesos.

Además mediante contratación directa encuadrada en los casos de excepción previstos en la legislación vigente, se ha adjudicado un ítem, se instalación de la central automática a la firma Estudio Línea, Arquitectura - Ingeniería, por la suma de 68.030 pesos.

Cursos de apicultura en Concordia y Victoria

PARANA, 16 — Entre los días 18 y 22 del cte. se dictará un curso intensivo de apicultura en la ciudad de Concordia. El mismo es organizado por la Asociación Apícola Entrerriana y auspiciado por la Subsecretaría de Asuntos Agrarios del gobierno de la provincia.

El dictado del curso estará a cargo del especialista en apicultura del INTA, ingeniero agrónomo Moisés Katzenelson quien desarrolla sus actividades en investigación apícola en 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires.

Posteriormente, los días 23, 24 y 25, se realizará un curso similar en la Abadía del Niño Dios de la ciudad de Victoria, organizado por monjes benedictinos y auspiciado por la Subsecretaría de Asuntos Agrarios de Entre Ríos. Se hará cargo también del dictado Moisés Katzenelson.

El jefe de Seguridad Federal saludó a Blanc

PARANA, 16. — El comisario inspector José Rodolfo Rodríguez Aluares, jefe del Area Sexta de Seguridad Federal, acompañado por el comisario Abelardo Carrouche jefe de la delegación Paraná de la Policía Federal, presentó sus saludos al vicegobernador.

El Sr. Dardo Pablo Blanc en representación del gobernador, Sr. Enrique Tomás Cresto, y acompañado por el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Luis Norberto Rag gio, se interiorizó del trabajo que realizaba en la Mesopotamia la Policía Federal y manifestó que el gobierno de Entre Ríos ponía a disposición sus fuerzas de seguridad para colaborar con ese organismo.

Confirmó un fallo sobre jubilación la C. Suprema

BUENOS AIRES, 16 (NA). — La Corte Suprema de Justicia confirmó el fallo por el cual la Cámara de Apelaciones del Trabajo había admitido la demanda de Isabel Encinas de Casco, para que se le reconociera el derecho a la jubilación ordinaria íntegra como empleada de servicio doméstico.

La accionante acreditó más de 31 años de servicios, tener 57 de edad y haber efectuado aportes durante más de diez años.

La Comisión Nacional de Previsión Social, pese a esas comprobaciones, le denegó el beneficio por aplicación del artículo 27 inciso b) del decreto - ley 18.037-68.

Pero la Cámara del Trabajo revocó ese temperamento haciendo lugar a la demanda y al respecto dijo que la aplicación de la norma sustentada por la comisión de previsión significa, en el presente caso, que la interesada sólo podrá obtener el beneficio que peticiona en 1941, es decir, cuando lleve prestados 51 años de servicios y tenga 77 años de edad.

Por su parte la Corte expresa que basa la enunciación de las conclusiones precedentes para compartir la solución dada por la cámara.

Advierte que como lo expresó reiteradamente, la interpretación y aplicación de las leyes jubilatorias no puede hacerse en forma que conduzca en definitiva a negar su fin esencial que es el de cubrir riesgos de subsistencia y ancianidad.

Señala luego que la interpretación atribuida por la Comisión de Previsión a la ley que rige la materia llevaría al desconocimiento de las normas superiores consagradas por el artículo 14 de la Constitución, sobre derechos sociales, cuyos fines tutelares deben prevalecer en las decisiones que los jueces den al caso.

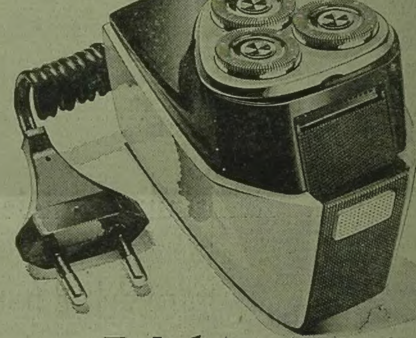
La caución real

BUENOS AIRS, 16 (UPI). — La caución real no puede ser sustituida por la garantía personal declaró la Sala VI de la Cámara Penal, en un incidente de excarcelación referido a Delfor Mariano Desimone, procesado con otras personas por falsificación de documento privado y estafa en perjuicio de la Compañías de Seguros El Fuerte.

Desimone pidió la excarcelación que le fue concedida con caución real, y el letrado defensor pidió que le fuera sustituida por al garantía personal por entender que esta quedaba comprendida dentro de la caución o fianza real.

Pero la Sala VI, al confirmar una decisión del juez de instrucción Dr. Pedro B. Aquino —que tiene procesado a Desimone— expresa que la ley 20.516 sobre excarcelaciones ha suprimido deliberadamente en su artículo 52 la fianza personal del artículo 380 del mismo cuerpo legal dejando subsistente solamente las cauciones juratoria y real.

El artículo 384 de aquel cuerpo de leyes, que establece las formas mediante las cuales puede constituirse la fianza real, finaliza diciendo la cámara, no da margen para suponer que dentro de éste haya quedado comprendida la garantía real.





EL LITORAL

Lunes 16 de setiembre de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricdo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 842.543

LA DECLARACION DE AYACUCHO

Especial significación tienen los resultados de la reunión preparatoria de varios Estados americanos, como prólogo del encuentro de presidentes que se realizará en Lima, en una conferencia cumbre con motivo de celebrarse en el mes de diciembre próximo el sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, que puso término a la dominación española en el continente. En esta ocasión se han dado los pasos para completar un pronunciamiento que llevará el nombre de "declaración", en la que por propuesta de nuestro país se reafirman principios que hacen a la vida internacional del hemisferio y traducen, en esencia, un objetivo común de aplicación en el Derecho Internacional propio surgido en suelo americano. Y que constituye, también, la enunciación, con sentido operativo, del ideal de la unidad de nuestros pueblos para preparar en estas postreras décadas del siglo la integración de todas sus nacionalidades. Los postulados, que marcan orientación de la política exterior argentina, se transforman a través de la declaración que se menciona en una expresión continental, como complemento de la emancipación política lograda con la acción de guerra a mediarse.

Son ocho los países signatarios de este documento, en el que se dispone la adhesión al pluralismo ideológico y el rechazo de la amenaza, la fuerza o las agresiones económicas y financieras en las relaciones entre los Estados. Juntamente con este decisión de lograr la efectiva liberación de los pueblos, mediante los instrumentos para forjar una vida digna, se ratifican igualmente los postulados de la autodeterminación, de la no intervención, de la buena fe en el cumplimiento de las obligaciones internacionales y del respeto a los derechos humanos. Sus fundamentos se establecen en la necesidad de lo que se llama la paz activa y en la actitud solidaria en la cooperación.

Todos estos principios, que estaban gestándose en la conciencia del continente, adquieren ahora el contenido de un sistema jurídico como norma reguladora del Derecho Internacional. Sus fundamentos están en los presupuestos que le dan vigencia como formativos de la unidad latinoamericana. Tales son la unión de Estados soberanos e independientes, pero vinculados por factores políticos, étnicos, geográficos, económicos, culturales y religiosos: la manifestación de un derecho positivo que establece reglas comunes en la acción de dichos pueblos, y, por último, en la comunidad de civilización que los liga íntimamente, de acuerdo a aquel concepto de Cicerón: Consenso jurídico y utilidad colectiva en la vida de la sociedad.

La declaración de Ayacucho da base a una aspiración del continente y nutre las fuentes de un derecho cuyos fundamentos arrancan del instinto de sociabilidad que acerca a las naciones y del derecho de gentes con el consentimiento de las mismas.

Concejo Municipal

Proyecto para la congelación de los puestos vacantes

El concejal Enrique Rodolfo Mutis, del bloque del Partido Demócrata Progresista, es autor de un proyecto de comunicación —sería tratado en la sesión del próximo miércoles— en el que se establece lo siguiente: "El Concejo Municipal vería con agrado que el Departamento Ejecutivo procediera en forma inmediata a adoptar las medidas pertinentes a congelar las vacantes de personal escalafonado, como así también suprimir toda [illegible] contratación de agentes".

En los fundamentos del proyecto se destacan los siguientes conceptos:

"La grave situación financiera por la que atraviesa el municipio, torna insoslayable la adopción de severas medidas orientadas a la contención de gastos. Por otra parte, estimamos que la planta de personal municipal cubre ampliamente las necesidades del servicio, por lo cual la medida que propiciamos no sólo no habrá de afectar la marcha de la administración, sino que contribuirá saludablemente a su saneamiento financiero".

El boleto urbano

En el seno del Concejo Municipal y principalmente entre los ediles que integran la comisión especial que estudia el problema del transporte urbano de pasajeros en sus distintas facetas, ha causado sorpresa el anuncio realizado por el intendente municipal —lo hizo conocer a un redactor de "El Litoral" y la noticia correspondiente se publicó el viernes último— en el sentido que enviaría un mensaje al C. M. solicitando se aprobara un aumento de veinticinco pesos al boleto de ómnibus, destinándose veinte pesos para la Municipalidad, como forma de arbitrar recursos.

El mensaje aludido no tuvo entrada, hasta ahora, en el Concejo Municipal y conforme nos informó el edil Pascual Recchia, que no ocultó su sorpresa por el anuncio hecho por el intendente, en círculos del D. E. se le informó que no se tenía conocimiento acerca del anuncio realizado por Campagnolo, quien se halla en Buenos Aires.

PUBLICACIONES

Síntesis de la ALALC

La entrega correspondiente a mayo-junio de este boletín que edita la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio presenta diversas informaciones relacionadas con el transporte por agua considerado por el organismo citado, las bases para el estudio sobre transporte de contenedores y para un programa de sustitución de importaciones extrazonales, entre otras.

La habitual sección Crónica refiere a la designación en el CEP del nuevo representante de Bolivia y a la sugestión de bases comunes de funcionamiento para oficinas nacionales, así como el acuerdo de compelmentación y otras medidas para ampliar mercados en el campo de la industria gráfica, además de otros asuntos vinculados a la acción de la ALALC.

LEGISLATIVAS

El Senado apoya la estatización de la Fac. de Edafología

En sus últimas sesiones la Cámara de Senadores aprobó, entre otros un proyecto de declaración en el que expresa su apoyo a los trámites que se están realizando para estatizar la Facultad de Edafología que en la actualidad integra la Universidad Católica de Santa Fe.

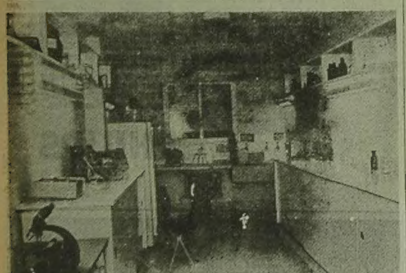
Donación a la U.O.M.

También se aprobó una iniciativa que declara de utilidad pública, con destino a la construcción de planes colectivos de viviendas, las fracciones de terrenos de propiedad provincial situadas entre las calles Pedro de Vega, Patricio Cullen, Gorostiaga y [illegible] Godoy y Vega Brown, Cullen y Escuela Nº 384 de nuestra ciudad.

Las mismas se donan a la Unión Obrera Metalúrgica, seccional Santa Fe, dejándose expresa constancia de que si la entidad beneficiada no realiza —dentro de un plazo de cinco años de promulgada la ley— las obras que tiene proyectadas a favor de sus afiliados, la donación quedará sin efecto.

Modificación a la Ley Org. de los Tribunales

Sancionóse favorablemente la sustitución del Art. 26 de la ley 3611 por el siguiente: "A los secretarios de las salas primeras de las cámaras de apelaciones en lo civil y comercial de Santa Fe y Rosario les corresponde certificar los instrumentos públicos y demás documentos cuya autenticidad sea necesaria".



Nuevo servicio del Hospital Italiano. - A los fines de completar el desenvolvimiento de la sala de terapia intensiva, la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, ha habilitado un laboratorio convenientemente dotado para la determinación de todo tipo de análisis bioquímico. El mismo se ha instalado en el complejo quirúrgico próximo a la sala de terapia para una mejor adaptación de su funcionalidad. El nuevo servicio ha sido confiado a los bioquímicos, Dres. Hugo Quetglas y Manuel González, disponiéndose su funcionamiento ininterrumpido las 24 horas del día. El laboratorio cuenta con equipos y aparatos modernos, tales como el destinado a la determinación de gases en la sangre: radiometer para la patología respiratoria, diabética y cardiovascular; aparato de electroforesis y demás elementos necesarios para una determinación inmediata. Las funciones del laboratorio, se realizan coordinadamente y en forma de equipo con el cuerpo técnico-médico de la sala de terapia intensiva.

PARA ABONAR UN DERECHO DAN MAS PLAZO

La Secretaría de Hacienda y Administración de la Municipalidad informó que el plazo para el pago de la primera cuota del derecho de registro e inspección al comercio e industria, que vencía en la fecha, fue prorrogado hasta el 20 del cte.

En cuanto a la segunda cuota del mismo gravamen, se podrá pagar hasta el 4 de octubre.

Tres distribuidoras de asfalto comprará Vialidad Provincial

Para la provisión de tres distribuidoras de material asfáltico de 6.000 litros cada una, montadas sobre camiones, ha llamado a licitación pública la Dirección Provincial de Vialidad.

El presupuesto oficial prevé una inversión de 48 millones de pesos moneda nacional, fijándose como fecha de apertura de las ofertas el 23 del corriente a las 11, en el despacho del administrador general de la D.P.V., situado en el 10o. piso del edificio de la Municipalidad de Santa Fe.

Cartas a "El Litoral"

Déficit municipal y cargos abundantes

Señor director: Una vez más la "Ciudad cordial" se ha visto envuelta en una huelga municipal por motivo de la falta de pago de los haberes al personal. Pero lo interesante de esto es que las autoridades se han mostrado muy preocupadas porque no encuentran solución permanente al problema.

Se ha dicho que en parte se arreglaría la situación aumentando el mil por ciento las tasas a los inmuebles y cobrando $ 20 por cada mesa que los bares sacaron a la vereda el verano pasado. Sin embargo, pienso que hay una solución. La Municipalidad de Santa Fe es la única del país donde algunos subsecretarios tienen secretarias: sería interesante realizar un censo y nos encontraríamos con que los secretarios, subsecretarios y secretarios de los subsecretarios llegan a una legión.

Se ha dado el caso de que una persona fue a pedir trabajo para cortar yuyos y le dijeron que no, pero una pariente consiguió en esos mismos días un puesto de secretaria. Considero entonces que la solución estaría en que todas las secretarias y subsecretarias se las destinara a recorrer las calles de la ciudad, aplicando multas a quien tira agua servida a la calle o basuras u otras infracciones semejantes, y a los hombres se los destine a cortar malezas y realizar abovedamiento de calles de tierra y otros en función de policía municipal. Con lo que se recaude podrían pagarse algunos sueldos, pero debe tenerse en cuenta que esos sueldos ya no serán los mismos, pues quien corta yuyos gana tres veces menos que un subsecretario y realiza un trabajo intenso. Si así se hiciese, cuanto mejor estaría la ciudad y no tendríamos problemas de huelgas frecuentes. Armando Armas, Sarmiento 3158, ciudad.

EMERGENCIA SANITARIA PARA EL SECTOR DE LA CAVA DE V. DEL PARQUE

La Asociación Vecinal "Villa del Parque", ha dado un comunicado en el cual expresa que dada la situación existente en la zona de la cava del lugar, ha declarado esa zona en estado de emergencia sanitaria. Denuncia la proliferación de todo tipo de insectos, roedores de todo tamaño, agua putrefacta, acumulación de basura y animales muertos.

Señala que la vecinal ha realizado continuamente gestiones a nivel de Intendencia, secretarías de Gobierno, Obras Públicas y de Vecinales y Dirección de Acción Social, donde se solicitó el desagote permanente de las aguas, la limpieza de sus alrededores con palas metálicas o topadoras; la fumigación y desinfección del mencionado sector.

Aclara que la vecinal entiende que de una vez por todas se debe dar solución definitiva al problema rellenando la cava; según se comprometió el intendente ante el barrio.

El comunicado termina diciendo: "Responsabilizamos a la Municipalidad de Santa Fe de todas las consecuencias sanitarias que traen aparejado el problema de la cava, y la intimamos públicamente para que le dé inmediata solución. Lo hacemos en nombre de los vecinos que viven alrededor de la cava, de los cientos de chicos que concurren a la escuela Cristo Obrero y de todos los niños y bebés que van a la guardería infantil".

El reconocimiento de entes vecinales tratarán en reunión

La junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha convocado a los presidentes o delegados de las asociaciones adheridas para tratar como único tema el pedido de varias instituciones. Dicha reunión se realizará el próximo viernes a las 19, en el local de la Secretaría de Entidades Vecinales, en el Palacio Municipal.

Asociación Unión y Trabajo

Las autoridades de la Asociación Vecinal Unión y Trabajo, han hecho pública su preocupación, que es la de toda la zona norte de Villa María Selva, por la existencia del basural que se ha formado en los terrenos ubicados en Avda. Galicia entre calles Las Heras y Marcial Candioti.

Expresa la entidad que preocupa el foco infeccioso que todo desperdicio provoca, más aún donde se arrojan restos de comida, animales muertos, etc., que al descomponerse imposibilitan la oxigenación sana los vecinos.

Añade la entidad vecinalista que es lamentable que, bordeando una arteria tan transitada, que une a dos avenidas de enorme circulación y que siempre fue preocupación del municipio mejorarla e iluminarla, se haya convertido, por obra de personas irresponsables, en un gran basural.

Apunta también que como consecuencia de ello, se asiste al lamentable espectáculo de muchas criaturas de uno y otro sexo que, con bolsas, recogen restos de pan, frutas, comidas, etc., ingiriéndolas en muchos casos. Además, agrega, contra la tapia levantada en forma parcial, se ha instalado una verdadera villa, cuyos ocupantes separan elementos utilizables.

Añade que cuando llegue el verano se originarán emanaciones nauseabundas que afectarán a toda la zona y propone que en los fines de semana, que son los días en que más se arrojan residuos en la zona, se ubiquen inspectores municipales, para impedir que se siga esa práctica tan nociva.

GESTION EN LA MUNICIPALIDAD

Esta mañana entrevistaron al secretario de Vecinales, Sr. Pedro Murillo, dirigentes de la Villa del Parque.

El citado funcionario adelantó que a la brevedad se enviarán al lugar máquinas que colaboren en el relleno de dicha cava. Asimismo adelantó que vehículos de Obras Públicas están llevando al lugar la tierra excedente de las obras de instalación de las cañerías para el gas domiciliario.

Cabe señalar que parte de la maquinaria es empleada en varios menesteres y otras se hallan en reparación en los talleres municipales.

Apareció el primer capítulo de la Gran Biografía de Sta. Fe

Ha sido distribuida la primera entrega de la "Gran biografía de Santa Fe", que dirige el señor Fermín Aguirre Carbonel publicación que tiende a ofrecer una visión completa de la ciudad, desde su fundación hasta nuestros días, con las distintas actividades que comprenden la vida de la comunidad. Su lema: Promoción integral de lo nuestro.

Dice en su presentación que será el homenaje profundamente sentido a quienes "abrieron puertas a la tierra" y a las generaciones de santafesinos y santafesinas, así como a los que llegaron a Sta. Fe y se quedaron para siempre.

La publicación tiene en su portada un retrato del fundador Juan de Garay y contiene un "Canto joven al Padre de la Patria", de Raquel María Aguirre Alassio, el poema a Santa Fe, de Juan Zorrilla de San Martín, una nota al intendente municipal, un comentario sobre don Virgilio Colmegna, cuya casa, por él fundada, celebra el 83 aniversario conducida por el Sr. Néstor Lammertyn, su discípulo y dinámico empresario.

Se anuncia que las sucesivas entregas registrarán, juntamente con fotografías históricas y de actualidad, trabajos de personalidades de nuestro medio.

EN BUSCA DE LAS FUENTES PARA ALIVIAR EL PROBLEMA MUNICIPAL

Al margen de la determinación que pueda adoptar hoy la asamblea de ASOEM, en relación con el problema que afecta a la Municipalidad de Santa Fe en el aspecto financiero, ha llegado el momento de analizar con absoluta frialdad la búsqueda de las soluciones que aporten remedio a esta situación, cuya reiteración mensual la ha vuelto crónica y con pocas esperanzas de arreglo de acuerdo con las claras definiciones de las fuentes que podrían concurrir —y de hecho concurrieron hasta ahora— en auxilio de las maltrechas finanzas municipales.

En resguardo del decoro de la función pública, mucho más si ella deviene del pronunciamiento de la voluntad popular, com en este caso la del intendente municipal, es menester poner fin a este peregrinaje. La realidad indica que hay que buscar las fuentes de recursos capaces de aportar el oxígeno financiero, sin apelar al fácil expediente de seguir ahogando al total del cuerpo contribuyente, porque un proceder semejante representa ni más ni menos que traspasar a la comunidad una carga demasiado pesada, que no sólo es irritante sino que, por añadidura es antijurídica.

¿Dónde están las fuentes?

La Municipalidad tiene a mano una serie de posibilidades para el incremento de sus entradas, cuya instrumentación es rápida y sencilla. En primer lugar, la cuestión de superabundancia de personal. Es evidente que hay exceso, tanto en la administración central como en el Concejo Municipal. En este último, para 20 concejales, existen 216 empleados, la mayoría de los cuales carece de espacio para ubicarse. Para corregir esta anomalía, hay dos caminos perfectamente legales: la vieja ley de incompatibilidad y la nueva ordenanza de prescindibilidad. Nadie ignora que en la Municipalidad se desempeñan personas que están incursas en incompatibilidad por figurar simultáneamente en los cuadros de las administraciones provincial y/o nacional, cuando no también en otra municipalidad, como la de Santo Tomé.

A lo expresado habría que agregar lo innecesario de las subsecretarías, secretarías adjuntas, asesorías, etc., como así también de algunas secretarías cuyo descenso de jerarquía no distorsionaría el cumplimiento del servicio. De modo entonces que aplicando la incompatibilidad, suprimiendo cargos innecesarios y aplicando correctamente la prescindibilidad, sin lastimar a quienes dependen de ese sueldo para la subsistencia, se podaría bastante la frondosidad administrativa.

Otros recursos podrían provenir de la venta de la arena que la draga y arenera municipal extrajeran de los cursos de agua de su jurisdicción y lo mismo cabría para los hornos de ladrillos. Sería muy bien recibido, un considerable aumento de 10, 20 o 100 veces, de los montos de las multas por exceso de velocidad, ruidos molestos, contaminación ambiental, violación de las luces de semáforos, etc.; incremento de las tasas a todos los centros donde se explote el juego, a los moteles; creación de una gabela a la actividad hípica. También podrían lograrse fondos derivados de la industrialización de la basura, de la recuperación de tierras inundables.

La lista podría seguir, pero a modo de ejemplo baste con lo expresado. De alguna manera hay que salir de la inercia y sobreponerse a una situación que —justo es reconocerlo— no es resultado exclusivo de la actual administración. Nunca es demasiado tarde, al menos en este aspecto, cuando se advierte la intención de reaccionar para intentar salir del marasmo.

La confección del presupuesto para 1975 se acelerará

En la Casa de Gobierno se informó que el P. E. impartió instrucciones pertinentes a los integrantes de su gabinete para el pronto tratamiento del presupuesto de gastos y recursos para el año próximo.

Se afirma al respecto que es propósito del Dr. Carlos Sylvestre Begnis enviar a la Legislatura el documento de referencia con la debida antelación, a fin de evitar dificultades como las que se registraran con el presupuesto para este año, que, como se recordará derivaron en enfrentamientos políticos.

Ultima clase de un cursillo de historia revisionista en ésta

Con una disertación acerca de "Perón, líder de los argentinos", a cargo del señor Alcides Piedrabuena, concluyó en nuestro medio el II Curso de Historia Revisionista, organizado por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, el Museo Histórico y el Centro de Historia Manuel Cervera.

Entre otras cosas, díjose en la ocasión que el mandatario fallecido no era solamente el líder de los peronistas o el de un partido político, sino el de todos los argentinos, es decir, de todo un pueblo organizado, de una nación y de una concepción nacional que comprendía a todos los hijos de esta tierra argentina. Caracterizó a Perón como el resumen o la resultante de la constante histórica de todo el desarrollo de la conformación de la nacionalidad argentina y como culminación del proceso histórico que permitiendo la unidad de su pueblo a través de la comunidad organizada se pueda alcanzar la meta de un futuro de grandeza, convirtiendo a una nación meramente jurídica y formal en nación sustancial. Lo parangonó, además, con los constructores principales de la nacionalidad e hizo el paralelo de los que combatieron a aquellos próceres con los que se opusieron o no quisieron comprender a Perón, cuya trascendencia, por designio histórico, consideró mayor que la de todos sus antecesores. Ello porque "con él finaliza y se completa la etapa histórica que nos integra como nación iniciada en 1810".

Dijo más adelante que muerto el creador del justicialismo la historia del país se divide en antes de Perón y después de Perón y subrayó la gran responsabilidad que les toca a todos los argentinos, sin distinción partidaria, para proyectar al país en esta segunda etapa, tras la desaparición del líder, cuyo heredero, señaló, es el pueblo, pero el organizado, no el masificado. Además resaltó la personalidad de la jefa del Estado actual; analizó la doctrina nacional justicialista, que, dijo, penetrará en América y en el mundo, como una respuesta ideológica diferente a las que hoy lo conflictúan, y que se convierte en esperanza de los 102 países que componen el área del llamado Tercer Mundo.

Sobre "Diarrea infantil se dio una charla radial

En un espacio radial del Ministerio de Bienestar Social la educadora sanitaria María Cristina Galán, del Departamento de Educación Sanitaria, se refirió al tema "Diarrea Infantil".

La Srta. Galán, expresó, que la "Diarrea Infantil", encabeza las estadísticas por causa de muerte en niños menores de un año. En nuestra provincia, en el año 1971, se registró una tasa de mortalidad por trastornos nutros digestivos en ese grupo etáreo del 15,2 por 1.000 nacidos vivos.

Básicamente esta definida como la emisión de materias fecales de consistencia líquida. Este concepto es muy importante porque se puede hablar de diarrea con la primera deposición líquida que presenta el lactente.

Formando parte del cuadro, está la frecuencia de las disposiciones, los vómitos y como como consecuencia de éstos la deshidratación, que siempre existe durante esta afección, debido al aumento de la eliminación de agua y sales minerales. La deshidratación, también es favor recida por la transpiración exagerada de los pequeños al ser abrigados con exceso por sus padres que creen protegerlos más con esta medida.

La afección entra por la boca o de munchísimas maneras: con los objetos que el niño recoge del suelo y lleva a la boca, con los alimentos incorrectamente limpios, por las manos no muy bien lavadas de quien prepara los alimentos; por la taza, cucharita, biberón en que las moscas han depositado los gérmenes infecciosos. Estos que existen durante todo el año encuentran en el calor del verano la temperatura ideal para multiplicarse y desarrollar mayor virulencia y la enorme cantidad de insectos propio de la estación sobre todo las moscas.

Ante los síntomas de la enfermedad antes mencionados, la madre debe consultar inmediatamente al médico, entretanto tomar como primera medida, la suspensión de toda alimentación sólida y proporcionar al niño agua hervida y enfriada con cucharita.

Consideró una comisión el plan sobre estructura vial de nuestra capital

Se informó en la Municipalidad que celebró una nueva reunión la comisión especial que tiene a su cargo el estudio del plan de sistematización de la estructura vial de la ciudad. Fue presidida por el secretario de Obras Públicas, Ing. Rodolfo Espósito, asistiendo los presidentes de las comisiones de Hacienda, Obras Públicas y Gobierno, concejales José R. Basail, Higinio R. Veiga y Dr. Hugo Escudero, respectivamente los concejales Pascual P. Recchia, Julio C. Baroni y Oscar Bonazzola el arquitecto Humberto Terrizzano, por la Asociación de Arquitectos; el técnico Rosario Laguzza, por la Asociación de Técnicos y el Arq. Edgardo Gambini, director de Planeamiento Urbano, por el D. E.

Se agrega que los estudios que efectúe el citado ente se encuentran bastante avanzados, hallándose sus miembros absolutamente compenetrados de las proyecciones futuras que han de implicar para la ciudad la estructuración de un plan de sistematización vial que regule y ordene los graves problemas que en la actualidad ella debe afrontar en razón de su conformación. Añade que los mismos originan un considerable déficit en materia de vías de tránsito suficientemente expandidas.

Dicha comisión tiene plazo para finalizar con su cometido el 30 de octubre próximo, esperándose que, hay uniformidad de criterio por parte de sus integrantes en cuanto a la necesidad de propiciar las soluciones que reclama la ciudad.

Por último la información oficial pone de manifiesto la valiosa colaboración que prestan las instituciones de profesionales que integran la aludida comisión.

ARREGLO DE CALLES

Equipo de la Secretaría de Obras Públicas realizaron trabajos de nivelación y abovedamiento de calles en los barrios Nueva Pompeya, Loyola y Alto Verde y en la zona de la ex acería Santa Fe, tratándose 18.200 metros. Asimismo se trabajó en el barrio Estrada y en las proximidades del Liceo Militar.

En otro orden de cosas se trabajó en la nivelación de baches en distintas calles céntricas y de varios barrios, por un total de 1.762 metros cuadrados. También se hormigonaron 15,65 metros cuadrados para ejecutar bases de obras sanitarias.

EL INTENDENTE VIAJO A Bs. As.

En la Municipalidad se informó que el titular del D.E. Sr. Noé Adán Campagnolo, viajó a la capital federal, con el objeto de buscar soluciones para los actuales problemas de su administración.

Audiovisuales en la Esc. Mantovani

En la Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani se realizará esta noche, a las 20, y no mañana como en principio se había anunciado, la proyección del audiovisual sobre "El impresionismo", cuyo montaje ha estado a cargo del señor Mario Ceratti.

Cabe señalar que la entrada es libre y que el 25 del corriente, a la misma hora, serán exhibidas diapositivas con el título "Arte moderno hasta Picasso".

Elegirán nuevas autoridades en APEL

La Comisión Directiva de la Asociación del Personal legislativo, que preside el Sr. Oscar T. Carrizo, ha convocado para la asamblea general ordinaria que efectuará la entidad el 24 del actual a las 8.30, en la que se procederá a la renovación de autoridades.

CARCLO

Mañana a las 10, de acuerdo con lo anunciado, se reunirá el consejo directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste. Considerará una serie de temas de actualidad, entre ellos el referido al retiro de Confederaciones Rurales Argentinas, CRA, de la Comisión de Política Concertada con el Agro. CARCLO está adherida a CRA y por su intermedio actuaba en el ente nacional aludido.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

"Libros para el pueblo del Libro". — Muestra de textos judíos en la escuela J. N. Bialik, 4 de Enero 2339. Hasta fin de mes.

Galería Pinuart, San Martín 2316. — Exposición con obras de Fco. Puccinelli. Visitas: de 8 a 12 y de 15 a 19.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición del Grupo Santa Fe, en la sala mayor. En la planta alta, muestra de afiches.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2064. — Muestra del grabado polaco contemporáneo. Sesenta trabajos. Desde el 20, a las 19.30, muestra de grabados del Grupo 15, de Madrid.

Artistas Plásticos Santafesinos.— Oleos de Antonio Di Torio. En el entrepiso de la Galería S. Fe, San Martín 2344.

Galería de arte El Galpón, San Martín 1858. — Muestra del grabado polaco contemporáneo. Lunes y martes cerrado.

Muestra fotográfica. — En el vestíbulo de la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147, acerca de Jean Cocteau.

Galería de arte Roberto Noble, San Martín 2099. — Tallas de Ricardo José Friggeri. Hasta el 21.

Escuela Prov. de Artes Visuales, Tucumán y Urquiza. — Exposición con obras inéditas de los profesores de la casa. Hoy y 25, a las 20, proyección de audiovisuales sobre pintura.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica de la provincia. Director invitado: Enrique Ricci. Solistas al piano: dúo Valeri-Montrul. — Esta noche a las 21.30, en el teatro Municipal. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia con la colaboración de la Secretaría de Cultura municipal. Auspician: LT 10, Amigos del Arte y Amigos de la Música. Venta de entradas en el teatro. Socios de estos dos últimos entes, gratis.

Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario. Director: Jorge Rotter. — El 19, a las 21.30, en el teatro Municipal. Primera audición local de "La consagración de la primavera", de Stravinsky.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventud. — Hoy y mañana a las 19 y 21.30, en San Luis e Ituzaingó: "Voto más fusil", de Helvio Soto.

Ciclo fílmico de la Opera de Hamburgo. — Mañana, a las 21.45, en Junín 2457 (Lotería): "Zar y carpintero". Organizan: Instituto Cultural Argentino-Germano, Agrupación de Amigos de la Música. Auspicia: Dirección de Relaciones Públicas de la Gobernación. Retirar invitaciones en dichas entidades.

Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 19.30 y 21.45 y el 18 a las 16.45, en el Chaplin: "La gran comilona", de Marco Ferreri.

CURSOS

Curso de Parapsicología. — Magisterio Católico, S. Martín 1621, lunes, martes y miércoles, a las 21.30, desde la fecha, hasta noviembre próximo. A cargo del P. Enrique Novillo S. J. Organiza: Instituto de Parapsicología de la Universidad Católica, de Córdoba.

PRESENTACION DE LIBROS

Literatura infantil y juvenil de base folklórica, de Nessler y Villaverde. — El 18, a las 19, en la sala Perón del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

Colón aflojó en el segundo tiempo

El planteo de juego efec[illegible] pareció [illegible]ndarle un resultado favorable ,en la primera parte del encuentro, trabando en gran medida el despliegue de los locales. Trabajando muy bien Lamberti en la zona de medio campo, encimando a Mejía y [illegible] su salida clara. Por su parte Coscia se desplazó a la punta derecha, actuando Britez preferentemente por el centro del ataque y quedando [illegible] Carlos López para pasar a la ofensiva. Se estableció en consecuencia un equilibrio en las acciones que predominó hasta la apertura del marcador. Centro del puntero Gómez, de gran velocidad, la pelota que llega al área chica y en forma inexplicable se [illegible] Baley permitiendo el cabezazo de Baigorria que puso en ganancia a su equipo.

No se quedó Colón luego del contraste y por el contrario, redobló sus esfuerzos para igualar el marcador. Pero con el correr de los minutos se comenzaría a vislumbrar la capacidad colectiva de Altos Hornos de Zapla, integrado por hombres con oficio, especialmente en el sector divisorio del terreno y se pondría en marcha lo que sería a la postre una justa victoria de los jujeños. Llegó el empate como producto de una genial jugada individual de Britez y esta alternativa confundió en alguna medida a las intenciones de los locales. Pudo haber logrado Colón una di[illegible] al arrimarse al descanso, que le hubiera brindado mejores perspectivas para encarar la etapa complementaria, pero su valla debió soportar una nueva caída y con ello la incógnita de cuál sería su suerte en el complemento.

El conjunto santafesino pagaría caro tributo en la parte final, al derroche de energías que hizo gala en el primer tiempo. Paulatinamente sus hombres fueron sintiendo el rigor de la lucha y la altura jugó su papel preponderante en las reservas físicas de los rojinegros. Fue tomando dimensión el trabajo bien complementado de los locales, con firme defensa y un medio campo ágil y con ideas para acoplarse al sector ofensivo y gestar repetidas situaciones de riesgo para la ciudadela visitante. A medida que crecía la labor de los jujeños se iba desdibujando la escuadra del Centenario, sin poder impedir un nuevo tanto que pondría en cifras finales a la confrontación. Queda en síntesis, el generoso despliegue de los sabaleros en el primer tiempo, para sucumbir sin atenuantes en la parte final del partido.

El cierre del comentario para el pésimo arbitraje de Raúl Loureiro, con garrafales equivocaciones para ambos equipos y con serias desinteligencias con sus colaboradores. Cuando el encuentro estaba igualado en cero, anuló injustificadamente un gol a Colón, cobrando posición adelantada de Coscia, que convirtió el tanto cuando la pelota había venido de un rebote del arquero. Una incidencia que podía haber ofrecido quizá otro panorama a la lucha, pero que no alcanza para desmerecer en absoluto la victoria que posteriormente el conjunto local supo edificar con capacidad y orden en sus desplazamientos.

(Enviado especial)



EDGAR FERNANDEZ, tuvo la responsabilidad de cuidar al mejor delantero jujeño, pero igualmente mostró algunas de sus virtudes de gran jugador.

Altos Hornos Zapla 3 — Colón 1

PRODE No. 6

Cancha: Altos H. Zapla

Arbitro: Raúl Loureiro

Recaudación: $ 8.200.000

Altos Hornos Zapla: Coronel; Alliers, Di Plácido, Ferraro y Cristofanelli; Confesor, Baigorria y Mejía; Gómez, Luñiz y Castiglia; arq. supl.: Biatini; dir. téc.: José Yudica.

Colón: Baley; Araos, Mariano, Trossero y Fernández; Vázquez, Báez y López; Lamberti, Coscia y Britez; arq. supl.: Costantino; dir. téc.: Rubén Chévez.

Goles en el primer tiempo: a los 27' Baigorria (Altos Hornos); a los 33' Britez (Colón) y a los 41' Luñiz (Altos Hornos).

Gol en el segundo tiempo: a los 34' Luñiz (Altos Hornos)

Cambios: Olivares por Coscia y Olmos por Báez, en Colón

HUGO COSCIA, la garra de siempre que no claudica. Convirtió un gol, mal anulado, que pudo cambiar el trámite del partido en Jujuy.

LA TARJETA GANADORA

N°	L	Local	E	Visitante	V
1		ALL BOYS	X	DESAMP. S.J.	
2	X	BANFIELD		CENT. N. Salta	
3		BELGRANO Cba.		BOCA	X
4		COMERCIAL B.B.		ESTUD. de L.P.	X
5		N.O. BOYS	X	ROSARIO	
6	X	ZAPLA Jujuy		COLON	
7		RIVER	X	TALLERES Cba.	
8		GIMNASIA L.P.	X	J. NEWBERY J.	
9		REGINA R. Negro	X	F. C. OESTE	
10	X	SAN LORENZO		CHACARITA	
11	X	RACING		ALDOSIVI M.P.	
12		GOD. CRUZ Mza.		S. MARTIN Tuc.	X
13	X	ATLET. T. CUM.		S. MARTIN Mza.	

Nacional y F.C.S.F. ganaron en la Liga

Con la disputa de cuatro partidos correspondientes a la zona "A" se completó ayer la 7a. fecha de las revanchas por el certamen de división superior de la Liga Santafesina de Fútbol.

La crónicas sintéticas de los cotejos que se llevaron a cabo, son las siguientes.

Nacional 3
C. S. Javier 2

2a. división: Nacional 2 - C. S. Javier 0
9a. división: Nacional 0, Nva. Estrella 2
Cancha: Atenas
Arbitro: C. Aquino
Nacional: Crespo, Nikilson, Mendoza, López, Colella, Kipper, Benítez, Bogado, Wroñski, Arteaga y Ledesma (Mansilla).
Central San Javier: Yalassi; J. J. Baucero, González, R. Baucero, Bugnon, Gómez, Pérez, Viñas, Abat y Gorosito.
Primer tiempo: a los 33' Bugnon (CSJ), y a los 42' Mansilla (N).
Segundo tiempo: a los 13' Bogado (N), a los 35' Mansilla (N), y a los 40' Abat (CSJ).
Expulsados: Viñas y Gorosito, de Central San Javier.

F. C. S. F. 5
San Lorenzo 1

3a. división: Ferro 1, San Lorenzo 3
8a. división: Colón 0, Guadalupe 0
Cancha: Sp. Guadalupe
Arbitro: A. Villarroel
F.C.S.F.: Giraudo; Cortés, Guerra, [illegible], H. Pereyra, Lapalma, Caputto, Davies, Benvenutti, Carreño (Morel) y Tassi.
San Lorenzo: Enriquez; Gutiérrez, Gómez, M. Pereyra, González, Quiroga (Sandoval), Peña, Giasiri, Medrano, Echeverría y García (Cornero).
Primer tiempo: a los 27' Caputto, a los 37' Benvenutti y a los 42' Guerra, todos para F. Carril Santa Fe.
Segundo tiempo: a los 20' Benvenutti (FCSF), a los 33' Peña (SL) de penal, y a los 44' Davies (FCSF).

N. O. Boys 0
Sp. Guadalupe 0

3a. división: Newell's 1, Guadalupe 1
9a. división: Newell's 8, Guadalupe 7
Cancha: Sargento Cabral
Arbitro: N. Ruscitti
Newell's Old Boys: Tarragona; Fernández, Vega, Algosino, García, Falcón, Maqueda, Oliva, Rodríguez (Mastronardi), Moreyra y Paye.
Sp. Guadalupe: Romero; Molli, Rodríguez, González, Puchetta, Gil, Correa (Ocampo), Rojas, Clot, Jara y Luna.

Unión 0
Sanjustino 0

3a. división: Unión 1, Sanjustino 1
Cancha: Unión
Arbitro: N. Rivero
Unión: Frutos; Quaino, De Santis, Sabas, Berraz, Davies, Anconetani, Micheloud (Basitta), Gatti, Zucchella y Aramayo (Rodríguez).
Sanjustino: Grizzi; E. Pogliani, Reno, O. Pogliani, Echeverría, Clarié, Gerré, Ovelar, Sánchez, Vázquez (Rolón) y Romero.

El "petit torneo"

Restando dos fechas para la finalización del torneo, las posiciones para el posterior certamen reducido en ambas zonas, son las siguientes:

ZONA "A": Nacional 18 puntos; Newell's 17 y Sanjustino 16 (marchan clasificados); los siguen: F. C. Santa Fe 15; Central S. Javier 13; Argentino 11; S. Lorenzo 10 y Guadalupe 7.

ZONA "B": Nueva Chicago y Belgrano 20 puntos y Colón (SJ) 19 (marchan clasificados); los siguen: G. y Esgrima 18; Pucará 15; Atenas 14; C. Racing 10 y M. Güemes 5.

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

7a. FECHA —— 2a. RUEDA

ZONA "A"

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
UNION	16	7	6	3	28	15	20
SANJUSTINO	16	7	5	4	32	20	19
NACIONAL	16	6	7	3	24	19	19
N. O. BOYS	16	6	6	4	24	23	18
C. SAN JAVIER	16	6	5	5	28	30	17
F. C. S. F.	16	5	5	6	26	28	15
ARGENTINO (S.C.)	16	3	6	7	20	24	12
SAN LORENZO	16	3	4	9	15	30	10
Sp. GUADALUPE	16	1	5	10	10	24	7

ZONA "B"

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
N. CHICAGO	16	8	6	2	30	19	22
COLON (SJ)	16	9	4	3	22	15	22
Gral. BELGRANO	16	6	8	2	35	27	20
G. y ESGRIMA	16	7	5	4	22	16	19
COLON	16	6	6	4	25	18	18
ATENAS	16	5	7	4	21	16	17
PUCARA	16	5	6	5	24	26	16
C. RACING	16	2	6	8	21	28	10
M. GUEMES	16	2	3	11	20	44	7

PROXIMA FECHA (penúltima del torneo)

Zona "A": Sp. Guadalupe c. Nacional, Sanjustino c. Newell's, San Lorenzo c. Unión y Argentino c. Ferrocarril Santa Fe.

Zona "B": Atenas c. Pucará, M. Güemes c. Colón (SJ), Colón c. Nueva Chicago y Gimnasia y Esgrima c. General Belgrano.

Interzonal: C. Racing c. Central San Javier.



ASI jugaron

Baley: Se quedó en el primer gol. No ofreció la seguridad ni la garantía de otros encuentros. Regular.

Araos: Buen primer tiempo. Puso "pierna fuerte" sobre Castiglia y lo anuló. En la etapa complementaria fue uno de los hombres que sintió el esfuerzo físico debido a la altura en Jujuy.

Mariano: Gran recuperación en el segundo período. En la etapa inicial lo desbordó varias veces el centrodelantero Luñiz, luego se recuperó y cumplió un buen cometido.

Trossero: Al igual que Mariano, buena recuperación en el segundo tiempo. El hombre vigoroso y fuerte de siempre en todo lo que hace a la creatividad del conjunto santafesino de atrás hacia adelante.

Fernández: Desbordado con facilidad en los primeros 45 minutos. No encontró la marca de Gómez. Le dio muchas ventajas. Mejoró algo en el segundo tiempo. En general discreto.

Vázquez: Desconocido. Sin fuerzas. Apenas 15 minutos bien y el resto prácticamente viendo pasar la pelota.

Báez: Floja actuación. Otro de los que pagó tributo al esfuerzo físico.

López: Lejos de su rendimiento normal. Le falta estado físico. Tuvo sólo algunos "chispazos" pero en resumen su labor fue muy pobre.

Lamberti: Buen primer tiempo. Trabajando en el medio campo, encimando a Mejía y complicando la salida de los locales. Aflojó en el complemento por cansancio.

Coscia: Algunas veces logró desmarcarse por las puntas con su fuerza característica, pero en general su rendimiento estuvo lejos de lo que puede aportar.

Britez: Magnífico en el gol, en jugada individual. Tuvo escaso apoyo de sus compañeros y al abandonar su ubicación realizó poco aporte ofensivo.

Olivares: Ingresó en el segundo tiempo y picó en algunas ocasiones. Recibió también poco juego de los volantes que estaban ya bastante cansados por el esfuerzo inicial.

Olmos: El generoso despliegue de costumbre, pero sin aportar soluciones a su equipo en momentos que necesitaba remontar un resultado adverso.

Kempes encabeza los goleadores

El cordobés Kempes, jugador de Rosario Central, encabeza la tabla de goleadores del certamen Nacional, cuyas posiciones son las siguientes:

Kempes (RC)	10
N. Scotta (R)	9
Barroso (SMM)	7
Galletti (E)	7
H. Scotta (SL)	7
Brindisi (H)	6
Fornari (VS)	6
Gottardi (R)	6
Pavoni (I)	6
Trobbiani (BJ)	6
Giachello (Ch)	5
Luco (CFE)	5
Luñiz (AHZ)	5
Morette (RP)	5
Potente (BJ)	5
Rinaldi (BC)	5

PRODE

BUENOS AIRES, (Télam). — 115 tarjetas lograron los 13 puntos del primer premio del concurso 118 del PRODE, correspondiéndole a cada una 82.578 pesos.

Con respecto al segundo premio (12 puntos), resultaron ganadores 3.352 apostadores, a cada uno de los cuales le corresponde 1.525 pesos, siendo de destacar que en la oportunidad se registraron 151 apuestas dobles.

Sudamericano de karting

SAN JUAN, (Télam). — El tercer campeonato sudamericano de karting se disputará en el autódromo del Zonda, en diciembre próximo. La decisión fue comunicada al gobernador Eloy Camus, por el secretario de la Federación de ese deporte, José Pastor Ritz, y las autoridades del Karting Club de Villa Krause.

Para este certamen será necesario adoptar la estructura del autódromo sin llegar a afectar los circuitos destinados a pruebas automovilísticas.

Boca, Talleres de Córdoba y S. Lorenzo cómodos punteros

En tres zonas del Nacional hay cómodos punteros después de la jornada de ayer: Boca lleva tres unidades sobre Rosario Central en la "A"; Talleres de Córdoba tiene cuatro unidades de ventaja sobre Altos Hornos Zapla y Argentinos Juniors en la "B" y San Lorenzo de Almagro lleva 3 puntos a Racing, Chacarita y F. C. Oeste en la "C". En cambio en la Sección "D" hay tres líderes: Huracán, Independiente y Vélez Sarsfield, a quienes sigue a un punto San Martín de Mendoza.

La síntesis de los partidos jugados ayer es la siguiente:

All Boys 2
Sp. Desamparados (S.J) 2

PRODE No. 1

Cancha: All Boys
Arbitro: Luis Pestarino
Recaudación: $ 1.014.500
All Boys: Spilinga; Belvedere, Paira, Cantú y Rosal; Mamberto, Rando y Medina; O. González, Valentín Sánchez y Andrade. D.T.: Víctor Rodríguez.
Sp. Desamparados (San Juan): Palacios; Catadori, Manrique, J. González e I. Veiga; A. Cortés, Recupero y Czentoricky; Mamud, Millicay y Rodríguez. D.T.: Edgar Filemón Villalba.
Goles en el primer tiempo: a los 15' E. Medina (AB), a los 22' Paira (AB) y a los 33' Millicay (SD).
Gol en el segundo tiempo: a los 10' Vega (SD).
Cambios: en el segundo tiempo, Cavallo por González (AB) y Guerri por Massud (SD).

Banfield 2
C. Norte (Salta) 0

PRODE No. 2

Cancha: Banfield
Arbitro: Juan Carlos Rodríguez
Recaudación: $ 1.565.500
Banfield: Lavolpe; Pipastrelli, Romero, Terzaghi y Giustozzi; Mateos, Silva y Sotelo; Merlo, Taverna y Benítez. D.T.: Héctor D'Angelo.
Central Norte (Salta): Varela; A. Cortez, Palacios, Rico y Palavecino; Sassone, Domínguez y E. Cortez; Rodríguez, Pacheco y Cardoso. D.T.: Bruno Iezzi.
Gol en el primer tiempo: a los 25' Benítez (B).
Gol en el segundo tiempo: a los 34' Benítez (B) de tiro libre penal.
Cambios: en el primer tiempo, Moris por Romero (B). En el segundo tiempo, Lanza por Merlo (B) y Castillo por Sassone (CN).

Belgrano (Córdoba) ... 1
Boca Juniors 2

PRODE No. 3

Cancha: Belgrano (Córdoba).
Arbitro: Roberto Goicoechea
Recaudación: $ 33.669.000.
Belgrano (Córdoba): Tocalli; Luna, Lupo, Coletti y Pavón; Sreyyauil, Teijón y Ardiles; De Sa, Reinaldi y Ceballos. D.T.: Alberto Coria.
Boca Juniors: Sánchez; Pernía, Mouzo, Rogel y Tarantini; Benítez, Trobbiani y Novello; Ponce, García Cambón y Ferrero. D.T.: Rog. Domínguez.
Gol en el primer tiempo: a los 28' Trobbiani (BJ).
Goles en el segundo tiempo: a los 10' Ferrero (BJ), y a los 19' Reinaldi (B).
Cambios: en el segundo tiempo, Laciar por Teijón (B), Carregado por G. Cambón (BJ) y Letanú por Novello (BJ).

P. Comercial (B.B.) ... 1
Estudiantes 2

PRODE No. 4

Cancha: Olimpo (B. Blanca).
Arbitro: Teodoro Nitti
Recaudación: $ 2.673.800.
Puerto Comercial (B. Blanca): Romagnoli; Avendano, Giménez, Saldico y Núñez. Bachi, Solís y Arena; R. Grecco, O. Nani y Luciani. D.T.: Rubén Tunessi.
Estudiantes: Pezzano; Pagnanini, Roca, Togneri y Medina; Reguera, Pachamé y Amado; Galletti, Bedogni y Milano. D.T.: Carlos Salvador Bilardo.
Goles en el primer tiempo: a los 3' Milano (E) y a los 34' Galletti (E).
Gol en el segundo tiempo: a los 21' Núñez (PC).
Cambios: en el segundo tiempo, F. Nani por Luciani (PC) y Salinas por Milano (E).
Expulsados: en el primer tiempo a los 29' Solís (PC). En el segundo tiempo a los 15' Avendaño (PC), a los 26' C. Nanni (PC), a los 28' Galletti (E), Saldico (PC) y Salinas (E).

Interseccional

N.O. Boys 0
R. Central 0

PRODE No. 3

Cancha: Newell's Old Boys.
Arbitro: Arturo Ithurralde.
Recaudación: $ 18.560.200.
Newell's Old Boys: Carrasco; Rebottaro, Paroni, Capurro y Barrill; Picerni, Berta y Zanabria; Robles, Obberti y Rocha. D.T.: J. C. Montes.
Rosario Central: Biasutto; J. J. González, Pascutini, D. Killer y Burgos; Aimar, Solari y Poy; Bóveda, Cabral y Kempes. D.T.: C. T. Griguol.
En el primer tiempo: no hubo goles.
En el segundo tiempo: no hubo goles.
Cambios: en el segundo tiempo, Valdano por Robles (NOB) y Magán por Obberti (NOB).

Atlanta 0
Huracán 7

Cancha: Atlanta.
Arbitro: Claudio Busca.
Recaudación: $ 3.124.000
Atlanta: Chamorro; Azolini, Oviedo, Branca y Thompson; Casco, Almeida y González; Quipildor, Verón y Lamadrid. D.T.: Américo Pérez.
Huracán: Leyes; Buñe, Pancsal, Díaz y Carrascosa; Brindisi, Leone y Babington; Houseman, Larrosa y Avallay. D.T.: César Menotti.
Gol en el primer tiempo: a los 15' Babington (H) de tiro libre penal.
Goles en el segundo tiempo: a los 3' Avallay (H), a los 12' Babington (H), a los 21' Avallay (H), a los 31' Babington (H), a los 31' (Avallay (H), y a los 44' Babington (H) de tiro libre penal.
Expulsado: en el segundo tiempo a los 6' Oviedo (A).
Detalles: en el segundo tiempo a los 36' Leyes (H) atajó un tiro libre penal ejecutado por Lamadrid (A).

Huracán (S.R. M.) 0
Argentinos Juniors 1

Cancha: Huracán (S. Rafael).
Arbitro: Miguel A. Comesaña.
Recaudación: $ 3.996.700.
Huracán (S. Raf., Mza.): Requena; Oliva, Escudero, Alaniz y Ponti; Chiavetta, Celucci y Giordano; Mazzei, Gutiérrez y Torres. D.T.: Eleazar Tercilla.
Argentinos Jrs.: Colangelo; Marenda, Pellerano, Troncone y Ceballos; Peckermann, Bongiovani y Fren. Pinasco, Cordero y Tortoriello. D.T.: [illegible] valdo Sosa.
Gol en el primer tiempo: a los 44' Pinasco (AJ).
En el segundo tiempo: no hubo goles.
Cambios: en el segundo tiempo, Lafuente por Chiavetta (H), Narvaez por Torres (H) y Palavecino por Pinasco (AJ).

River Plate 1
Talleres (Córdoba) 1

PRODE No. 7

Cancha: [illegible] Club.
Arbitro: Roberto Barreiro.
Recaudación: $ 32.080.000.
River Plate: J. Pérez; Pintos, Urquevich, O. Pérez y Passarella; J. J. López, Marchetti y Alonso; Mastrángelo, Morete y Durso. D.T.: Omar Sívori.
Talleres (Córdoba): Quiroga; Comelles, Galván, Artico y Ocaño; Muggione, Rivadero y Toborda; Patire, Fachetti y Pereyra. D.T.: Angel Labruna.
Gol en el primer tiempo: a los 32' Morete (RP).
Gol en el segundo tiempo: a los 22' Artico (T).
Cambios: en el segundo tiempo, Ludueña por Muggione (T), Wilington por Taborda (T) y Di Meola por J. J. López (RP).

G. y Esgrima 1
J. Newbery (Junín) 1

PRODE No. 8

Cancha: Gimnasia y Esgrima.
Arbitro: Luis Machuca.
Recaudación: $ 1.730.750.
Gimnasia y Esgrima: Gatti; Comas, Gotfrit, Fabbián y Rosl; Peracca, Lobo y Echeuri; Torres, de la Savia y Cuellas. D.T.: Juan E. Urriolabeitia.
Jorge Newbery (Junín): Gironacci; Vilches, Sherry, Medina e Issmat; Spadaro, Acosta y Burgos; Cadile, Vidal Ayala y Molina. D.T.: Miguel A. Kilefane.
Gol en el primer tiempo: a los 30' Cadile (JN).
Gol en el segundo tiempo: a los 34' Della Savia (GyE).
Cambios: en el segundo tiempo, Zotarelli por Fabbián GyE) y Cuaini por V. Ayala (JN).

Atl. Regina (R. Negro) 1
F. Carril Oeste 1

PRODE No. 9

Cancha: Cipolletti (Río Negro).
Arbitro: Aldo Otone.
Recaudación: $ 6.691.000.
Atl. Regina (R. Negro): Amaya; Correia, Liguori, De Carli y García; Giménez, Strack y Celi; Franco, Panini y Salinas. D.T.: Jorge Miranda.
Ferrocarril Oeste: Malavolta; Papandrea, Montero, Rocchia y De Filippo; Elras, Sacardi y Claverino; Ibañez, Cicarello y [illegible]. D.T.: Victorio Spinetto.
Goles en el primer tiempo: a los 33' Sacardi (P.C.O.) y a los 37' Giménez (AR) de tiro libre penal.
En el segundo tiempo: no hubo goles.
Cambios: en el segundo tiempo, Flores por Passini (AR), Loces por Cicarello (FCO) y C. [illegible] gui por Vidal (FCO).

Godoy Cruz (Mza.) .. 0
San Martín (T.) 2

PRODE No. 12

Cancha: Sp. Desamparados (SJ).
Arbitro: Pedro Feola.
Recaudación: $ 2.416.400.
Godoy Cruz (Mza.): Pedone; G. Pereyra, Tacono, Berríos y Cornejo; O. H. Alcaraz, Haak y Giménez; A. Alcaraz, Rodríguez y Presti. D.T.: Francisco Olliveros.
San Martín (Tuc.): Traverso; Sanseverino, Lizondo, Corvalán y Torga; Pereyra, Pitarch y Marangoni; Giusti, Sosa y Toledo. D.T.: Segundo [illegible].
Gol en el primer tiempo: a los 44' Pitarch (SM).
Gol en el segundo tiempo: a los 32' [illegible].
Cambios: en el segundo tiempo, Benegas por Presti (GC) y Ruiz por Sosa (SM).

Interseccional

C. For Ever 1
D. Mandiyú (C.) 2

Cancha: Chaco For Ever.
Arbitro: Alberto Ducatelli.
Recaudación: $ 14.984.800.
Chaco For Ever: Hornilla; J. González, [illegible] y A. González; Gallardo, Freites y O. González; Palavecino, J. Romero y Suárez. D.T.: J. Lestani.
Mandiyú: Loque; Uribe, Encinas, Romero y Cena; R. Ayala, Mansilla y Brugger; Monzón, [illegible]. D.T.: Romero.
Gol en el primer tiempo: a los 12' C. González (ChFE).
Goles en el segundo tiempo: a los 12' Benítez (M) y a los 42' Ayala (ChFE) en contra de su propia valla.

Atl. Tucumán 2
San Martín (Mza.) ... 0

PRODE Nº 13

Cancha: Atlético Tucumán
Arbitro: Jorge Romero
Recaudación: $ 22.280.000
Atlético Tucumán: Ruiz; Millicay, Filipini, Solórzano y Bulacio; Argüello, Espeche y Villa. Arroyo, Silva y González. D.T.: Manuel Giúdice.
San Martín (Mza.): Reggi; Ormazi, Pereyra, Dubrowsaczyck y Liack; Astrada, Bazán y Menéndez; Tello, Barroso y Rufini. D.T.: [illegible].
Goles en el primer tiempo: a los 14' y 44', Arroyo (A.T.)
En el segundo tiempo: no hubo goles.

V. Sarsfield 5
Huracán (C. Riv.) 0

Cancha: Vélez Sarsfield
Arbitro: Sergio García
Recaudación: $ 1.428.000
Vélez Sarsfield: Penoy; Gallo, Riestra, Tagliani y García; Asad, Quinteros y Benito; Fornari, Santillán y Palmas. D.T.: Pedro Dellacha.
Huracán (Com. Riv.): Caminos; Bellido, Alvarez, Laffite y Marguta; Gordillo, J. S. Ojeda y Valenzuela; Sayago, Parra y Britapaja. D.T.: Alberto Díaz.
Goles en el primer tiempo: a los 2' Fornari (VS), a los 14' Fornari (VS), a los 27' Santillán (VS y a los 32' Fornari (VS).
Gol en el segundo tiempo: a los 22' Santillán (VS).

Autoridades han visitado al Club At. G. y Esgrima

Ayer visitaron las instalaciones del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, autoridades provinciales y nacionales, siendo recibidas por las autoridades del club "pistolero", encabezadas por el titular Francisco Eloy Vulpetti, la señora Telca F. de Passinatto y Gladys Erbetta de Mordini.

Estuvieron en la entidad de Ciudadela el vicegobernador de la provincia, Eduardo Félix Cuello, el senador nacional Afrio Pennisi, el diputado nacional Héctor Bartomioli y el senador provincial Oscar Mesa.

Los distinguidos visitantes, acompañados por directivos gimnasistas, recorrieron las instalaciones del club, observando la actividad que en esos momentos desarrollaban las distintas subcomisiones, encargadas de dar vida deportiva, social y cultural a Atlético Gimnasia y Esgrima.

Las autoridades nombradas fueron interesadas, entre otros importantes aspectos, por la realización de las "Vacaciones Felices" que lleva a cabo la institución de la franja involucrando a un número que sobrepasa los 600 niños. Fueron entregadas carpetas donde figura la actuación hasta el presente y los proyectos existentes, en este rubro.

Durante el ágape servido a los visitantes, el presidente de Atlético Gimnasia y Esgrima, dirigió la palabra a los presentes, manifestando su agradecimiento por las múltiples atenciones recibidas de ellos, en oportunidad del viaje de directivos, a la capital federal, para realizar importantes gestiones.

El mundial juvenil de yudo

RIO DE JANEIRO, (Reuter). — El argentino Héctor Mangieri obtuvo una de las dos medallas de plata logradas por los latinoamericanos en el mundial juvenil internacional de yudo que finalizó anoche en el estadio Maracananzinho.

La otra medalla de plata correspondió al brasileño Roberto Machusso, en liviano.

Mangieri fue subcampeón en categoría pluma, detrás de Alain Veret (Francia); tercero el brasileño Anelson Guerra y cuarto Lin Chin-Fa, de China.

El sábado otro argentino, Oscar Stratico, logró la medalla de bronce en categoría mediano.

CAMPEONATO NACIONAL

FINAL PRIMERA RUEDA

SECCION "A"

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
BOCA JUNIORS	9	8	1	—	24	3	17
ROSARIO CENTRAL	9	6	2	1	17	4	14
BANFIELD	9	6	1	2	12	9	13
ESTUDIANTES (La Plata)	9	5	1	3	11	8	11
BELGRANO (Córdoba)	9	3	2	4	15	12	8
C. NORTE (Salta)	9	3	2	4	9	11	8
ALL BOYS	9	2	3	4	11	17	7
S. DESAMPARADOS (S.J.)	9	2	2	5	15	12	6
P. COMERCIAL (B. Bca.)	9	1	—	8	5	35	2

SECCION "B"

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
TALLERES (Córdoba)	9	6	3	—	12	5	15
A. H. ZAPLA (Jujuy)	9	4	3	2	15	12	11
ARGENTINOS JRS.	9	4	3	2	15	12	11
RIVER PLATE	9	3	3	3	16	8	9
N. OLD BOYS	9	3	3	3	11	9	9
G. Y ESGRIMA (La Plata)	9	2	3	4	11	14	7
J. NEWBERY (Junín)	9	1	5	3	4	7	7
COLON	9	2	1	6	7	11	5
HURACAN (San Rafael)	9	1	—	8	5	26	2

SECCION "C"

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
SAN LORENZO (Alm.)	9	7	—	2	23	5	14
RACING	9	5	1	3	20	10	11
CHACARITA JRS.	9	5	1	3	13	11	11
F. C. OESTE	9	5	1	3	11	11	11
SAN MARTIN (Tmán.)	9	4	2	3	9	11	10
ALDOSIVI (M. del Plata)	9	3	2	4	12	14	8
MANDIYU (Corrientes)	9	2	1	6	7	16	5
A. REGINA (Río Negro)	9	1	3	5	5	13	5
GODOY CRUZ (Mendoza)	9	2	—	7	5	16	4

SECCION "D"

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
HURACAN	9	5	3	1	25	7	13
INDEPENDIENTE	9	6	1	2	23	8	13
VELEZ SARSFIELD	9	6	1	2	16	5	13
SAN MARTIN (Mendoza)	9	5	2	2	14	6	12
ATLETICO TUCUMAN	9	3	2	4	15	12	8
SAN LORENZO (M. del P.)	9	3	2	4	10	16	8
CHACO FOR EVER	9	2	3	4	11	15	7
HURACAN (Com. Rivad.)	9	2	2	5	6	24	6
ATLANTA	9	2	1	6	7	27	5

PROXIMA FECHA — 1a. de las revanchas

(Con los resultados de la 1a. rueda)

Sección "A": Belgrano de Córdoba (1) c. Estudiantes de La Plata (2); Banfield (0) c. Boca Juniors (4); All Boys (0) c. Central Norte de Salta (1) y Rosario Central (1) c. Desamparados de San Juan (1).

Sección "B": Gimnasia y Esgrima La Plata (0) c. Talleres de Córdoba (1); River Plate (1) c. Colón (0); Altos Hornos Zapla (2) c. Argentinos Jrs. (4); Huracán de San Rafael (0) c. N. O. Boys (3).

Interseccional "A" y "B": Puerto Comercial de Bahía Blanca (0) c. Jorge Newbery de Junín (1).

Sección "C": Racing (1) c. San Martín de Tucumán (2); San Lorenzo de Almagro (3) c. Aldosivi de Mar del Plata (0); Atlético Regina de Río Negro (1) c. Chacarita Juniors (0); y Deportivo Mandiyú de Corrientes (0) c. F. C. Oeste (3).

Sección "D": Atlético Tucumán (0) c. Independiente (4); San Lorenzo de Mar del Plata (0) c. Huracán de Buenos Aires (3); Atlanta (0) c. Huracán de Comodoro Rivadavia (1) y Vélez Sarsfield (0); Chaco For Ever (0).

Interseccional "C" y "D": Godoy Cruz de Mendoza (2) c. San Martín de Mendoza (3).